

## Movilidad: el servicio de Uber gana preferencias con tarifas que desafían al transporte tradicional

Aunque el colectivo sigue siendo la opción más económica para viajes individuales, el servicio de la app gana preferencia entre los usuarios por la comodidad y la brecha económica cada vez menor en relación con el costo del boleto de la empresa Vercelli Hnos. Su uso también se impone al de los tradicionales taxis y remises. **Local 7**

Domingo 2•8•2026 • 20 páginas • Año C • N° 34.232 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

### ● DESPIDOS Y ALTAS EN EL SISTEMA DE AYUDA ECONÓMICA

# En seis meses la Secretaría de Trabajo incorporó al Seguro por Desempleo a más de 1400 personas de San Nicolás

Un total de 1421 hombres y mujeres de San Nicolás fueron dados de alta durante el primer semestre del año como beneficiarios de la ayuda económica para trabajadores en relación de dependencia despedidos sin causa. Así lo indicaron a EL NORTE desde la Agencia Territorial regional de la Secretaría de Trabajo de la Nación, en cuya jurisdicción, que abarca 13 partidos bonaerenses, se generaron este año más de 3000 altas, entre ellas 616 en Pergamino, 228 en Ramallo y 235 en San Pedro. En todo el país fueron cerca de 91.000 los empleados registrados despedidos que se incorporaron a la prestación. **Local 3**



# ENDEUDADOS

La precariedad laboral marcha sobre ruedas. Trabajadores de Pedidos Ya en San Nicolás admiten estar cada vez más endeudados con la aplicación para la cual trabajan. En muchos casos toman créditos para financiar el mantenimiento de la moto que utilizan para el reparto. El préstamo máximo es de \$700.000 y el repago mensual no puede superar el 30% del ingreso. "Se hace imposible devolver el dinero porque lo que ganamos alcanza justo para cubrir los gastos del mes. Hay muchos chicos que trabajan un tiempo y luego abandonan porque la moto se desgasta mucho y lo recaudado no alcanza para vivir", explican. **En foco 2**

### GUERRA EN UCRANIA

## Cuatro nicoleños que se alistaron como voluntarios siguen desaparecidos

Tres de ellos se habían incorporado a las tropas de Ucrania y el restante, al Ejército ruso. Aunque se desconoce cuántos argentinos participaron en el conflicto, una investigación judicial detectó una organización que ofrecía incorporar a civiles y exmilitares a las fuerzas enfrentadas. **Local 4**

### EN TRIBUNALES

## Termina la feria judicial y varios casos resonantes retoman la agenda

El TOC N° 2 reinicia su agenda con uno de los debates más sensibles: el homicidio del niño Noah Romero. También, entre otros, se viene el juicio por la causa Camioneros. En tanto, la defensa de los condenados por el crimen de Butara adelantó que apelará la sentencia. **Judiciales 6**

### MERCADO INMOBILIARIO

## San Nicolás mostró un leve repunte de compraventas en el mes de junio

Si bien desde el inicio del año los registros venían en disminución en la comparación interanual, el mes de junio fue más alentador para el mercado nicoleño, con un alza del 17% en la cantidad de operaciones comparado con el mismo período de 2025. **Local 5**



## LA PRECARIEDAD LABORAL MARCHA SOBRE RUEDAS

# Los repartidores se endeudan con las propias plataformas para poder seguir trabajando

Trabajadores de Pedidos Ya en San Nicolás admiten estar cada vez más endeudados con la aplicación para la cual trabajan. En muchos casos toman créditos para financiar el mantenimiento de la moto que utilizan para el reparto. El préstamo máximo es de \$700.000 y el repago mensual no puede superar el 30% del ingreso. “Se hace imposible devolver el dinero porque lo que ganamos alcanza justo para cubrir los gastos del mes. Hay muchos chicos que trabajan un tiempo y luego abandonan porque la moto se desgasta mucho y lo recaudado no alcanza para vivir”, explican.

**De la Redacción de EL NORTE**  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Trabajar con una aplicación de delivery no solo implica aceptar pedidos, recorrer la ciudad y generar ingresos por cada entrega. Para muchos repartidores, las plataformas también se han transformado en una puerta de acceso al financiamiento, especialmente para quienes queda-

ron fuera del sistema bancario tradicional por no contar con un historial crediticio suficiente.

En los últimos años crecieron los préstamos ofrecidos por las propias aplicaciones y otros actores vinculados a estas. La mayoría de estos créditos tienen un objetivo concreto: comprar, renovar o reparar las bicicletas y motos que los trabajadores utilizan para

cumplir con los pedidos.

Sin embargo, detrás de esta nueva forma de financiamiento apareció un debate sobre el nivel de endeudamiento de los repartidores y la relación que se genera entre las plataformas y quienes trabajan a través de ellas.

Según confiaron algunos repartidores a EL NORTE, los préstamos otorgados tienen a muchos

de ellos contra las cuerdas. Es que el otorgamiento es de un máximo de \$700.000 por crédito y su cobro se realiza mensualmente, aunque no puede superar el 30% del ingreso por mes del repartidor dentro de la plataforma. Esto se debe a que buscan que sea accesible la devolución del dinero.

Sin embargo, hoy en día muchos repartidores tienen deuda

con la propia aplicación. “Se hace imposible devolver el dinero porque el ingreso alcanza justo para cubrir los gastos del mes. Hay muchos compañeros que trabajan un tiempo y dejan porque la moto se desgasta mucho y lo recaudado no alcanza para vivir”, manifestó uno de los empleados de la app de nuestra ciudad consultado por este medio.

**quiénes  
somos**

**Director:** Fernando Daniel Curas  
**Propietario:** EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)



### Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

### Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

### Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)

**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

LAS ALTAS EN EL SISTEMA DE AYUDA ECONÓMICA SE PRODUJERON EN EL PRIMER SEMESTRE DE ESTE AÑO

# Más de 1400 personas de San Nicolás fueron incorporadas por la Secretaría de Trabajo al Seguro por Desempleo

Un total de 1421 hombres y mujeres de San Nicolás fueron dados de alta durante el primer semestre del año como beneficiarios de la ayuda económica para trabajadores en relación de dependencia despedidos sin causa. Así lo indicaron a EL NORTE desde la Agencia Territorial regional de la Secretaría de Trabajo de la Nación, en cuya jurisdicción, que abarca 13 partidos bonaerenses, se generaron este año más de 3000 altas, entre ellas 616 en Pergamino, 228 en Ramallo y 235 en San Pedro. En todo el país fueron cerca de 91.000 los empleados registrados despedidos que se incorporaron a la prestación.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El 10,4% de desocupación informado por el Indec para el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución en el primer trimestre de este año tiene un correlato directo: el de las personas que perdieron sus empleos en los últimos meses y que accedieron al denominado Seguro por Desempleo. Desde la Agencia Territorial San Nicolás de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación indicaron a EL NORTE que durante el primer semestre de 2026 fueron 1421 las altas de personas domiciliadas en San Nicolás en el sistema nacional que establece una ayuda económica para trabajadores en relación de dependencia que fueron despedidos sin causa.

El número representa el 45% del total de altas generadas en la jurisdicción de la Agencia, que además de San Nicolás también comprende los partidos bonaerenses de Arrecifes, Baradero, Capitán Sarmiento, Carmen de Areco, Colón, General Arenales, General Villegas, Pergamino, Ramallo, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco y San Pedro.

En cantidad de nuevas altas del Seguro por Desempleo, a San Nicolás le siguen: Pergamino (616), San Pedro (235), Ramallo (228), Baradero (166), Arrecifes (141), Colón (91), San Antonio de Areco (66), San Andrés de Giles (58), Carmen de Areco (42), Capitán Sarmiento (41), General Villegas (37) y General Arenales (9).

## En todo el país

En los primeros seis meses de este año, como consecuencia de las cesantías laborales de empleados formales, un total de 90.634 empleados registrados que fueron despedidos sin causa atribuible al trabajador comenzaron a cobrar el seguro o la Prestación por Desempleo, de acuerdo con los datos de la Seguridad Social.

La cifra representa un aumento del 27,4% en relación con las 71.151



El número representa el 45% del total de altas generadas en la jurisdicción de la Agencia Territorial San Nicolás, que además de este distrito también comprende otros doce partidos bonaerenses.

altas de enero-junio de 2025. De estas 90.634 altas, 22.766 correspondieron a la industria manufacturera, 20.651 al comercio y 13.819 a la construcción.

Computando las bajas porque encontraron trabajo o porque este seguro es temporal, en junio 2026 percibieron esta prestación 116.641 personas con un pago promedio de \$316.935.

De ese total, 79.045 eran varones y 37.596 mujeres. Residían 49.899 en la provincia de Buenos Aires; en Córdoba, 8707; en Santa Fe, 8326; y en la Ciudad de Buenos Aires, 7990.

Si se suman las 174.335 altas de 2024, las 153.847 de 2025 y las 90.634 del primer semestre de 2026, en dos años y medio de la gestión actual, 418.816 percibieron esa prestación. En 2023 fueron 108.942 y en

2022 un total de 86.268.

## El Seguro

El Seguro por Desempleo es una herramienta a través de la cual se propone contrarrestar la caída abrupta de ingresos generada por la pérdida involuntaria del empleo, reducir el riesgo al desaliento y ayudar a la búsqueda y selección de un nuevo trabajo.

Tienen derecho a esta prestación los despedidos sin justa causa, por finalización de contrato o por causas externas al trabajador que estuvo en relación de dependencia comprendido en la Ley 24.013 de Contrato de Trabajo.

Mientras cobran este seguro –de hasta 12 meses– perciben también las asignaciones familiares y continúan con la cobertura de la obra so-

cial a la que están afiliados. Además, los meses del cobro de la prestación se computan como antigüedad para la jubilación o pensión.

El monto de la prestación es descendente: los primeros cuatro meses se cobra el 100%; entre el quinto y octavo mes, el 80%, y entre el noveno y el duodécimo, el 70%.

Un requisito importante es haber tenido al menos seis meses de trabajo con aportes en los últimos tres años anteriores al momento del despido o finalización del contrato.

En el caso del trabajador eventual y de temporada, el requisito es haber trabajado menos de doce meses en los últimos tres años y más de noventa días en el último año, antes de la finalización del trabajo.

El monto y la cantidad de cuotas (entre dos y doce) se calculan según

los ingresos y meses trabajados (con aportes) durante los últimos tres años. Los trabajadores mayores de cuarenta y cinco años cobran durante seis meses más.

En 2023, el Consejo del Salario Mínimo dispuso que la prestación por desempleo debe ser equivalente al 75% de la mejor remuneración mensual, normal y habitual del trabajador en los seis meses anteriores al cese laboral que provocó el desempleo.

Pero la Resolución del Consejo aclaró que “en ningún caso la prestación mensual podrá ser inferior al 50% del Salario Mínimo Vital y Móvil vigente ni superior al 100%”. Este techo anula en la práctica la equivalencia del 75% de la mejor remuneración de los últimos seis meses anteriores al despido.



**LOS FAMILIARES AÚN NO RECIBIERON CONFIRMACIÓN OFICIAL SOBRE SUS SITUACIONES**

# Cuatro nicoleños que se alistaron como voluntarios en la guerra entre Rusia y Ucrania permanecen desaparecidos

Sus desapariciones ocurrieron entre 2024 y 2025 mientras se encontraban en el frente de combate. Tres de ellos se habían incorporado a las tropas de Ucrania y el restante, al Ejército ruso. Aunque se desconoce cuántos argentinos participaron en el conflicto, una investigación judicial detectó una organización que ofrecía incorporar a civiles y exmilitares a las fuerzas enfrentadas.

**De la redacción de EL NORTE**  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El pasado mes de febrero, la guerra entre Rusia y Ucrania superó los cuatro años de enfrentamientos iniciados tras la invasión rusa de 2022. Desde entonces, el conflicto dejó un saldo de cientos de miles de bajas entre militares y civiles, modificó el mapa geopolítico europeo y continúa sin avances concretos hacia una solución.

En ese escenario permanecen desaparecidos en combate, según datos extraoficiales, cuatro nicoleños que en distintos momentos viajaron al este de Europa para incorporarse como voluntarios a las fuerzas enfrentadas. Tres de ellos combatían del lado ucraniano y uno integraba las tropas rusas.

Se trata de Rossi, desaparecido

desde hace al menos dos años. A él se suman Mansilla, cuyo paradero se desconoce desde agosto de 2025, cuando se incorporó al Ejército de Ucrania; Rodríguez, desaparecido aproximadamente desde diciembre de 2025; y Calvo, quien combatía para Rusia y permanece desaparecido desde fines del año pasado. Hasta el momento no se cuenta con confirmaciones oficiales sobre el destino de ninguno de ellos.

Aunque no existe un registro oficial consolidado sobre la participación de argentinos en el conflicto, distintas investigaciones coinciden en que decenas de ciudadanos viajaron a combatir, principalmente como voluntarios de la Legión Internacional de Defensa Territorial de Ucrania. También se documentaron casos de argentinos incorporados a las fuerzas rusas,

aunque en una proporción considerablemente menor.

## El reclutamiento

La mayor parte de los argentinos que llegaron al frente lo hicieron mediante contactos establecidos a través de redes sociales, grupos de Telegram, foros especializados o plataformas vinculadas a exmilitares y personal de seguridad. En muchos casos, los propios combatientes relataron que el primer contacto se produjo de manera virtual y que luego fueron derivados a centros de selección en Europa antes de ser enviados al entrenamiento militar.

Las motivaciones fueron diversas. Algunos afirmaron haber viajado por convicciones ideológicas, otros por experiencia militar previa y también hubo quienes reconocieron que el incentivo económico resultó determinante. En testimonios publicados

durante las últimas semanas, voluntarios argentinos describieron que el frente de batalla está marcado por ataques permanentes con drones y artillería, escasos períodos de descanso y una elevada rotación de unidades, condiciones que incrementan el riesgo para los combatientes extranjeros.

## La investigación

Mientras continúan apareciendo casos de argentinos vinculados al conflicto, la Justicia Federal argentina desbarató en los últimos días una organización acusada de reclutar personas para enviarlas a combatir en la guerra entre Ucrania y Rusia.

La investigación comenzó después de que cuatro ciudadanos argentinos fueran detectados en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza cuando intentaban viajar hacia Europa con versiones contradictorias sobre el

motivo del viaje. A partir de esa situación, intervino la Fiscalía Federal de Lomas de Zamora, junto con la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (Protex), que impulsó una investigación por presunta trata de personas.

Como resultado de la pesquisa, la Policía Federal detuvo en Tigre a una mujer acusada de integrar la organización, mientras que otro de los presuntos responsables permanece prófugo. Según la investigación, la organización captaba a civiles, exmilitares y exintegrantes de fuerzas de seguridad mediante publicaciones en redes sociales, donde ofrecía la incorporación al conflicto a cambio de un sueldo cercano a los 3000 dólares mensuales. Los investigadores sostienen que la estructura prometía viajes pagos y distintos puestos dentro de las fuerzas combatientes para atraer postulantes.

SEGÚN EL RELEVAMIENTO MENSUAL QUE REALIZA EL COLEGIO DE ESCRIBANOS BONAERENSE

# Mercado inmobiliario: San Nicolás mostró un leve repunte de compraventas en junio, pese a la baja interanual en la provincia

Si bien desde el inicio del año los niveles de compraventas venían en disminución en la comparación interanual tanto en la provincia como en nuestra ciudad, el mes de junio fue más alentador en el mercado nicoleño, con un alza del 17% en la cantidad de operaciones efectuadas en el sexto mes del año comparado con el mismo período de 2025. En la relación intermensual, la suba fue del 150%. En contraposición, las hipotecas cayeron a nivel local un 33% en junio en la comparación interanual.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Aunque durante el inicio del 2026 los niveles de compraventas venían en disminución en la comparación interanual tanto en la provincia como en nuestra ciudad, el mes de junio se mostró más alentador en el mercado nicoleño, con un alza del 17% en la cantidad de operaciones efectuadas en el sexto mes del año comparado con el mismo período del año anterior, con 98 escrituraciones realizadas en 2025 contra 115 en 2026. Los datos surgen del relevamiento mensual del Colegio de Escribanos de la provincia de Buenos Aires.

Además, el incremento de operaciones fue más notorio en la comparativa con el pasado mes de mayo, en el que se habían efectuado 46 operaciones, por lo que la diferencia favorable fue del 150%. Sin embargo, las hipotecas continúan en claro descenso: un 33% menos en junio en relación con el mismo mes del año pasado, con 18 operaciones realizadas en 2025 contra 12 este año.

## Baja interanual en provincia

En cuanto a la situación en todo el territorio bonaerense, el relevamiento indica que durante junio se registraron 10.702 compraventas de inmuebles en la provincia de Buenos



“Consideramos que sigue siendo necesario fortalecer el crédito hipotecario para lograr una consolidación de las estadísticas del sector”, sostuvo Guillermo Longhi desde el Colegio de Escribanos.

Aires. La cifra representó un descenso interanual del 9% respecto a las 11.706 operaciones concretadas en el mismo mes de 2025.

En la comparación intermensual, en tanto, se observó una suba del 18% frente a mayo, cuando se habían contabilizado 9068 escrituras.

Por el lado de las hipotecas, durante junio se firmaron 1226 actos, lo que implicó una caída interanual del 37% respecto al mismo mes del

año pasado. En comparación con mayo, en cambio, se verificó un aumento del 35%.

“Los números de junio muestran una mejora con respecto a mayo, tanto en compraventas como en hipotecas, pero todavía se ubican por debajo de los valores registrados en el mismo mes del año pasado”, analizó el presidente del Colegio de Escribanos de la provincia de Buenos Aires, Guillermo Longhi.

Al respecto, sostuvo: “Más allá de las variaciones intermensuales, consideramos que sigue siendo necesario fortalecer el crédito hipotecario para lograr una consolidación de las estadísticas del sector”.

A nivel semestral, según el informe del Colegio de Escribanos de la provincia de Buenos Aires, se registró una reducción del 7,8% en la cantidad de escrituras firmadas durante la primera mitad

del año en suelo bonaerense.

## Contexto

En ese marco, el titular del Colegio de Martilleros de la provincia de Buenos Aires, Luis Colao, afirmó que el valor del metro cuadrado de construcción nueva sigue subiendo pese a los datos de la inflación. “Ese valor del metro cuadrado, al que se le adiciona el costo de la tierra más la comercialización, hace que resulte inviable construir para vender”, explicó, al tiempo que precisó que “los proyectos constructivos están relegados porque el mercado no está convalidando los números que tendrían que ser en materia de ventas; por eso están frenados también los proyectos en pozo y se ve una menor cantidad de permisos de construcción”.

“Por otro lado, no se terminó de consolidar el tema de los créditos hipotecarios, que son pocos y caros; por lo tanto, tampoco le dieron dinámica al mercado”, detalló Colao. Según el Banco Central, hay un 54% menos de créditos hipotecarios (en relación con abril de 2025) y “esto tampoco dinamiza el mercado”, evaluó. El escenario es el de un “mercado ralentizado”. Sin embargo, destacó que el poco movimiento que hay tiene que ver con la compra de inmuebles usados para refacción y posterior venta.

Aceros más inteligentes para las personas y el planeta.

[www.acindar.com.ar](http://www.acindar.com.ar)

ArcelorMittal

## LA JUSTICIA RECUPERA SU PULSO HABITUAL

# Causas Butara, Noah Romero y Camioneros: termina la feria judicial y los casos resonantes retoman la agenda

Finaliza el receso invernal y la actividad judicial recupera su ritmo normal. El TOC N° 2 recomienza su agenda el 12 de agosto con uno de los debates más sensibles: el homicidio del niño Noah Romero. También, entre otros, a partir del 28 de septiembre comenzará el juicio por la causa Camioneros. En tanto, la defensa de los condenados por el crimen de Butara adelantó que al término de la feria apelará la sentencia.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Termina la feria y la labor judicial recupera el pulso habitual de su actividad. Casos que han ocupado especialmente las crónicas periodísticas vuelven a formar parte del trabajo cotidiano de la Justicia. Entre algunos de los próximos pasos judiciales se encuentran las causas por el homicidio de Noah Romero, la seguida contra los sindicalistas camioneros y la apelación de la sentencia de los condenados por el crimen de César Butara.

La agenda de debates recomienza en la segunda parte del año con uno de los casos más sensibles para la comunidad nicoleña: el homicidio de Noah Romero, el niño de tres años que murió alcanzado por un disparo mientras jugaba en la puerta de su casa. El esperado juicio contra "los Gaetán", acusados por el hecho, se desarrollará en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 los días 12 y 13 de agosto bajo la modalidad de debate técnico (es decir, que no será ante un jurado popular).

Los hechos llevados a juzgamiento ocurrieron el 15 de octubre de 2024, cuando el niño de apenas tres años jugaba en la vereda de su vivienda en la zona norte y fue alcanzado por un proyectil mortal efectuado desde una moto tripulada por dos sujetos.

Los balazos iban dirigidas a un hombre con el que los atacantes tendrían problemas de vieja data. Los ocupantes del rodado al pasar por Esquiú al 200 del barrio San Francisco efectuaron múltiples disparos. Tres de ellos impactaron en Marcos Ariel Pino, de 36 años, destinatario de la agresión, quien recibió heridas en una de sus manos, en la pierna izquierda y en la cadera del lado derecho, las cuales no pusieron en riesgo su vida. Noah, en cambio, recibió un impacto en el tórax y, aunque fue trasladado rápidamente a la guardia pediátrica del Hospital San Felipe, falleció a poco del ingreso.

La madre del menor pudo reconocer a los agresores; se trataba de dos sujetos de apellido Gaetán, de 24 y 26 años, con frondosos prontuarios policiales por diversos delitos. Los tiros estaban destinados a Pino, con quien los atacantes mantenían conflictos anteriores. Leonel "Patón" y David "Tin" Gaetán, tío y sobrino, serán juzgados como coautores de los delitos de homicidio agravado por el uso de arma de fuego en perjuicio del niño, y de homicidio agravado por el uso de arma de fuego en grado de tentativa respecto del otro hombre que resultó herido durante el ataque.

## Retoman la agenda

Otro de los juicios más esperados es el que, en septiembre próximo,



pondrá blanco sobre negro y acercará a la verdad en la causa contra los líderes sindicales de Camioneros, Maximiliano Cabaleyro y Fernando Espíndola. Los sindicalistas, acusados de pedir coimas y de bloquear una planta, serán juzgados en el TOC N° 2 durante varias jornadas a partir del 28 de septiembre próximo. En la causa están imputados los líderes del gremio y seis exempleados de la firma sampedrino denunciante Rey Distribución. Aunque existen recursos pendientes de resolución planteados por parte de la defensa, fuentes vinculadas a la acusación explicaron a EL NORTE que no existen razones para dilatar el debate.

Cabaleyro y Espíndola se encuentran desde hace más de cuatro años

bajo prisión preventiva (actualmente cumpliendo arresto domiciliario monitoreado). Están procesados por hechos denunciados por los propietarios de la empresa en 2021. A mediados de marzo, finalmente, la causa fue elevada a juicio por cinco hechos: turbación de la posesión por el bloqueo en concurso ideal con coacción (dos hechos), extorsión (tres hechos) y extorsión en grado de tentativa (esta última quedó reducida a turbación de la posesión), todos ellos en concurso real. Se trata de delitos cuya pena mínima es de cinco años.

Respecto del juicio por el crimen del abogado y comerciante ramallense César Butara, la defensa de los tres imputados juzgados y condenados en julio pasado adelantó a EL NORTE

que, tras la suspensión de los plazos por la feria judicial, se encuentra preparando la apelación de la sentencia, la cual sería presentada apenas termine el receso invernal.

Tanto la abogada Celina Berterame, defensora oficial de Walter Díaz y de Miguel "Bartolo" Pereyra Retamal (condenados el primero a prisión perpetua y el segundo a 28 años de cárcel), como el defensor oficial Joaquín Castro, por parte de Ramiro Cáceres (también condenado por el homicidio a prisión perpetua), preparan el recurso de casación pertinente. Los autores del atraco que terminó en la muerte del apreciado vecino fueron cinco; dos de ellos, Facundo Gómez y José Pereyra Retamal, alias "Toti", ya habían sido juzgados en un juicio técnico en febrero de este año y condenados a 20 años como partícipes. En este caso, el defensor oficial Pablo Prati también presentó oportunamente recursos contra la sentencia. El crimen del reconocido comerciante ramallense se produjo durante un asalto a su vivienda en febrero de 2024. También ingresaron en la agenda y podrían ser juzgados este año Silvio Peralta, por el homicidio del panadero Juan Domingo Herrera, sucedido en julio de 2025, y Damián Córdoba, por el crimen de Luis Ángel Monzón, hecho que tuvo lugar en el barrio Astul Urquiaga en febrero pasado.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)

[f](#)
[i](#)
[t](#)
[d](#)
[v](#)

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

EL NORTE

## TRANSPORTE DE PASAJEROS

# Uber gana cada vez más terreno en San Nicolás con tarifas que desafían al transporte tradicional

Aunque el colectivo sigue siendo la opción más económica para viajes individuales, el servicio de la app gana preferencia por la comodidad y la brecha económica cada vez menor en relación con el costo del boleto de la empresa Vercelli Hnos. Su uso también se impone al de los tradicionales taxis y remises.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Uber continúa consolidando su presencia en San Nicolás y modifica los hábitos de movilidad de los vecinos. La facilidad para solicitar un viaje desde el teléfono celular, conocer el costo antes de iniciar el recorrido y acceder a distintas formas de pago impulsaron el crecimiento de la plataforma, que cada vez compite con mayor fuerza frente a taxis y remises.

El factor económico aparece como uno de los principales motivos detrás de ese avance. Actualmente, el boleto del transporte público tiene un valor de \$1935, por lo que el colectivo continúa siendo la alternativa más barata para quienes viajan solos.

Sin embargo, el escenario cambia cuando el traslado es compartido. En esos casos, Uber suele resultar una opción competitiva, ya que el costo puede dividirse entre dos, tres o cuatro pasajeros, además de ofrecer un servicio puerta a puerta.

En el transporte tradicional, tanto taxis como remises aplican la misma tarifa en San Nicolás. La bajada de bandera es de \$1800 y luego se suman \$111,50 por cada cien metros recorridos, por lo que el precio aumenta de manera progresiva según la distancia del viaje.

Uber, en cambio, utiliza un sistema de tarifas variables que depende de la distancia, el tiempo del recorrido, la demanda y la disponibilidad de conductores. Aun así, usuarios de la plataforma sostienen que, fuera de los horarios de mayor demanda, los valores suelen ubicarse por debajo de los del transporte tradicional para recorridos similares.

## Cambio de hábito

Más allá de la cuestión económica, Uber también modificó la forma en que muchos nicoleños se trasladan por la ciudad.

La geolocalización del vehículo, el seguimiento del recorrido en tiempo real, la identificación previa del conductor y la posibilidad de calificar el servicio son algunas de las herramientas que explican la creciente aceptación de la plataforma.

Mientras el colectivo mantiene un papel central para miles de pasajeros que viajan diariamente a sus lugares de trabajo o estudio, taxis y remises conservan una clientela fiel que prioriza el trato personalizado y la disponibilidad telefónica.

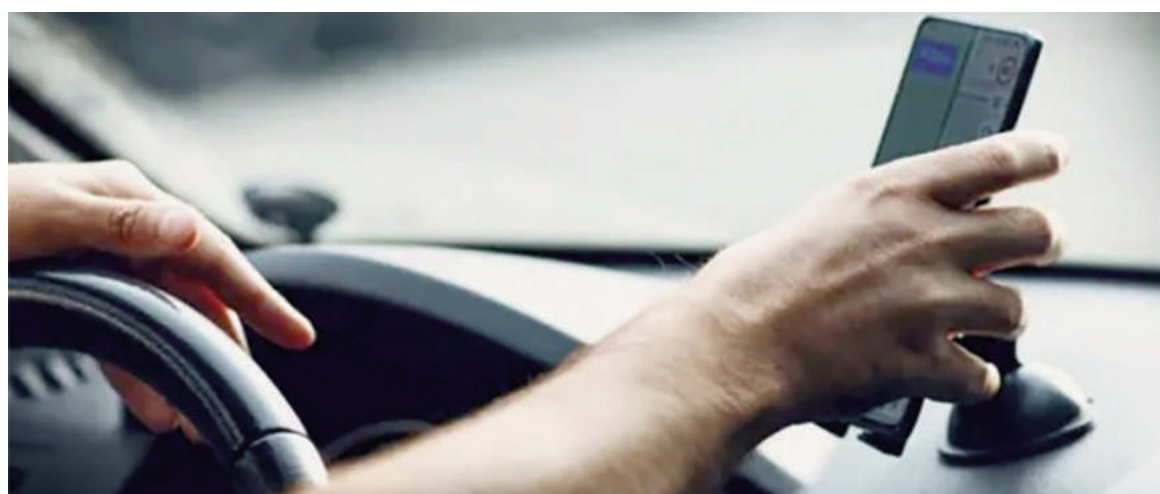
No obstante, la irrupción de las aplicaciones de movilidad profundizó la competencia en el transporte urbano y redefinió las opciones disponibles para los usuarios. En ese contexto, el precio, el tiempo de espera y la comodidad aparecen como los factores que hoy inclinan la balanza al momento de elegir cómo viajar en San Nicolás.

## Mayor oferta

En los últimos meses se observó un crecimiento sostenido de vehículos identificados con la aplicación Uber circulando por la ciudad, una tendencia que muchos vecinos vinculan con la necesidad de conseguir un ingreso extra en el contexto de la actual crisis económica.

Ser conductor de Uber para obtener un segundo ingreso es una de las estrategias más comunes para complementar un salario fijo debido a su flexibilidad horaria. Sin embargo, su rentabilidad real depende críticamente de la gestión de los costos operativos y la elección de los momentos de mayor demanda.

Los ingresos varían según la cantidad de horas dedicadas y la zona geográfica. Para que realmente funcione como un ingreso extra eficiente, es importante reconocer los horarios estratégicos: no se trata de manejar cuando uno quiere, sino cuando la gente viaja. Los momentos de



tarifa dinámica (horas pico, lluvias, eventos masivos) son esenciales para aumentar el margen.

Algunos conductores sugieren enfocarse en viajes cortos y constantes o aprovechar bonos

de cumplimiento de la plataforma para mejorar el rendimiento diario.

**Hotel Colonial San Nicolás**

**DAY USE**  
UN DÍA PARA RELAJARSE

**HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE**



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

**\$75.000**  
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:  
**+549-3364666565**

## efemérides

1942 - ISABEL ALLENDE. Nace en Lima la escritora chilena Isabel Allende, autora de cerca de una treintena de novelas, entre ellas *La casa de los espíritus*, *La suma de los días* e *Inés del alma mía*, traducidas a 42 idiomas. Lleva vendidos 72 millones de libros. Es miembro de la Academia Estadounidense de las Artes y las Letras.

1990 - INVASIÓN IRAQUÍ. El presidente de Irak, Saddam Hussein, ordena la invasión y anexión de Kuwait, con lo que se desata la guerra del Golfo, librada contra una coalición de 34 países, entre ellos la Argentina, con autorización de las Naciones Unidas y liderada por Estados Unidos. "La madre de todas las batallas", como la llamó Hussein, u "Operación Tormenta del Desierto", según EE.UU., fue la primera guerra transmitida en directo por la televisión.

2004 - JOSÉ O. PASTORIZA. Muere en Buenos Aires, a la edad de 62 años, el exfutbolista y entrenador José Omar Pastoriza, uno de los máximos ídolos de los hinchas del Club Atlético Independiente, con el que ganó seis campeonatos argentinos, dos Copa Libertadores de América, una Intercontinental y una Interamericana.

2005 - LIONEL MESSI. Con 18 años de edad, el delantero Lionel Messi es citado por primera vez para jugar en la selección argentina, por entonces dirigida por José Pekerman. Debutó el 17 de agosto de 2005 en un partido amistoso con Hungría, cuando reemplazó a Lisandro López a los 21 minutos del segundo tiempo. Unos 45 segundos después, fue expulsado por una falta que no pareció tan grave.



Por monseñor Hugo Norberto Santiago  
Obispo de la Diócesis de San Nicolás

«Jesús se alejó en una barca a un lugar desierto para estar a solas. Apenas lo supo la gente, dejó las ciudades y lo siguió a pie. Cuando desembarcó, Jesús vio una gran muchedumbre y, compadeciéndose de ella, sanó a los enfermos. Al atardecer, los discípulos se acercaron y le dijeron: "Este es un lugar desierto y ya se hace tarde; despide a la multitud para que vaya a las ciudades a comprarse alimentos". Pero Jesús les dijo: "No es necesario que se vayan, denles de comer ustedes mismos". Ellos respondieron: "Aquí no tenemos más que cinco panes y dos pescados". "Traíganmelos aquí", les dijo. Y después de ordenar a la multitud que se sentara sobre el pasto, tomó los cinco pa-

## HE VENIDO PARA QUE TENGAN VIDA

## “Jesús, unos panes”

Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Mateo (Mt 14,13-21)



nes y los dos pescados, y levantando los ojos al cielo, pronunció la bendición, partió los panes, los dio a sus discípulos, y ellos los

distribuyeron entre la multitud. Todos comieron hasta saciarse y con los pedazos que sobraron se llenaron doce canastas. Los que comieron fueron unos cinco mil hombres, sin contar las mujeres y los niños». Palabra del Señor

que para ellos eso es imposible. Jesús hizo el milagro con lo poco que había: multiplicó los panes, todos se saciaron y sobró.

Jesús se compadece; es decir, sufre con nosotros, ya sea cuando estamos enfermos, nos hemos quedado sin trabajo o cuando se nos han roto vínculos muy queridos, nos sentimos heridos, agobiados y no sabemos cómo recomponerlos. Es en esas situaciones cuando, abiertamente o desde el silencio de nuestro corazón, tal vez haciendo renacer de las cenizas una religiosidad olvidada, solemos pedirle a Dios que nos dé una mano. Para ayudarnos, Dios hace surgir "lo noble de la humanidad" en gente que está cerca, nos quiere y se convierte en instrumento suyo para darnos apoyo.

En tiempos de necesidad siempre hay personas que se ponen en el lugar del que sufre y dan algo de su tiempo, talentos y dinero para aliviar la situación. Al decirnos: "Denles ustedes de comer", Dios nos ayuda a ayudarnos, afirmando: "Eso es lo que fundamentalmente necesita la humanidad". Nos da lo que pedimos y nos da también otras cosas que no pedimos pero que necesitábamos: la humildad y el servicio por amor que calma y hace resurgir la esperanza en quien está sufriendo. Que Dios te bendiga, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. ¡Buen domingo!

# TARDES DE BURAKO

## TRAÉ TU BURAKO

**INCLUYE MERIENDA**

- INFUSIÓN CALIENTE
- TOSTADITOS DE JAMÓN Y QUESO
- PORCIÓN DE PASTELERÍA
- JUGO DE NARANJA

**MARTES Y JUEVES DE 15:30 A 18 HS**

MESA DE 2 **\$16.000** P/PERSONA

MESA DE 4 **\$14.000** P/PERSONA

**¡RESERVÁ TU MESA Y PASÁ UNA TARDE DIFERENTE!**

**RESERVAS 336 466 6565**

**HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS**  
Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos

- AMBIENTE CLIMATIZADO
- COCHERA CUBIERTA
- WIFI

# La suspensión del programa MESA obliga al municipio a redoblar la asistencia social en Ramallo

La Provincia dejará de distribuir los módulos alimentarios del programa MESA entre agosto de 2026 y enero de 2027. El Municipio de Ramallo aseguró que sostendrá la ayuda con recursos propios, aunque advirtió que la medida incrementará la presión sobre las finanzas locales.

La decisión del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires de suspender el programa MESA desde agosto de 2026 y hasta enero de 2027 generó preocupación en el Municipio de Ramallo, que deberá reforzar con recursos propios la asistencia alimentaria destinada a miles de familias del distrito en un contexto de creciente demanda social.

El programa MESA (Módulo Extraordinario para la Seguridad Alimentaria) había sido creado durante la pandemia para garantizar la entrega de alimentos cuando los alumnos no podían asistir a los comedores escolares. Finalizada la emergencia sanitaria, la Provincia mantuvo la distribución de los módulos como complemento del Servicio Alimentario Escolar (SAE), y alcanza a 5613 personas en el partido de Ramallo.

Desde la Secretaría de Políticas Educativas explicaron que, si bien la asistencia alimentaria no se interrumpirá,

la suspensión del programa implica un cambio importante en el esquema de acompañamiento y obliga al Estado municipal a asumir una mayor responsabilidad para sostener la ayuda a las familias más vulnerables.

Fuentes oficiales indicaron que la Provincia resolvió incrementar los recursos destinados al Servicio Alimentario Escolar y duplicó el envío de alimentos secos para el distrito, que pasó de recibir 5000 a 10.000 kilos. Sin embargo, remarcaron que ese refuerzo no reemplaza el alcance que tenía el programa MESA, por lo que el Municipio deberá continuar destinando recursos propios para atender una demanda social que no deja de crecer.

Actualmente, entre 4000 y 5000 vecinos concurren a las oficinas de Desarrollo de la Comunidad distribuidas en las cinco localidades del partido para solicitar alimentos, subsidios o distintos tipos de asistencia económica.



Desde la cartera educativa señalaron que la realidad social se ha agravado en los últimos meses y que cada vez son más las familias que requieren ayuda para acceder a alimentos básicos, afrontar el costo de la carne o hacer frente al pago de servicios esenciales

como la electricidad y el alquiler. La falta de empleo y la pérdida del poder adquisitivo aparecen como los principales factores que explican este incremento de la demanda.

Las cajas de emergencia que entrega el Municipio contienen pro-

ductos básicos como aceite, harina, tomate, lentejas y arvejas, y buscan brindar una respuesta inmediata a las familias que atraviesan situaciones de vulnerabilidad.

También explicaron que, tras la suspensión del MESA, la distribución dejó de realizarse a través de las escuelas y pasó a ser coordinada directamente por la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad, que trabaja junto con el área de Educación para verificar que la asistencia llegue a quienes realmente la necesitan.

Desde el Municipio aseguraron que la ayuda alimentaria continuará durante los próximos meses, aunque reconocieron que la decisión provincial incrementa la presión sobre las finanzas locales, que deberán absorber una mayor demanda.

## Se incendió un automóvil sobre la Ruta 9 a la altura del kilómetro 200



Un automóvil se incendió ayer por la tarde sobre la Ruta Nacional 9, a la altura del kilómetro 200, y requirió la intervención de una dotación de Bomberos Voluntarios de Ramallo. Según informó el Cuartel Central, la alerta ingresó a las 15:16 por un incendio vehicular sobre la traza nacional.

Al arribar al lugar, los bomberos constataron que un Peugeot 206 se

encontraba envuelto en llamas, con un incendio generalizado que afectaba al vehículo. El personal desplegó tareas de extinción utilizando una devanadera y logró controlar el foco ígneo.

Aparentemente, el siniestro se habría generado por desperfectos mecánicos. El rodado sufrió destrucción total; sin embargo, no se registraron personas heridas.

# Day Use

## Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

**\$200.000**  
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial San Nicolás

ESTACIONAMIENTO EN UNA LÍNEA SIN CARGA

WI-FI

# Villa Constitución atraviesa su momento más crítico en dos años

Adeessa y Cidecon advierten sobre el cierre de empresas, la caída del consumo y la falta de crédito en la región. Reclaman al Gobierno nacional políticas productivas para el departamento Constitución.

La industria metalúrgica y el comercio del departamento Constitución atraviesan uno de los escenarios más complejos de los últimos años. Así lo describieron el dirigente de la Cámara Industrial del Departamento Constitución (Cidecon), Diego Argutti, y el presidente de la Asociación Civil de Entidades Empresarias del Sur Santafesino (Adeessa), Marcelo Maciel, en una entrevista en la que repasaron el estado de situación de sus sectores y las gestiones que llevan adelante para visibilizar la problemática.

## Dos velocidades, un mismo país

«Estamos yendo a dos velocidades», resumió Argutti. Mientras la minería y el petróleo –motorizados por la promesa de Vaca Muerta– muestran una suba exponencial, la industria, el comercio y la construcción, principales generadores de empleo de la región, se hunden. Desde hace dos años, empresas vinculadas



Marcelo Maciel (Adeessa) y Diego Argutti (Cidecom).

a la siderurgia –proveedoras de Ternium, Acindar, Tenaris o Aceros Bragado– enfrentan una caída sostenida del mercado. Hay firmas que no pudieron pagar el aguinaldo ni afrontar sus deudas sociales con ARCA. «El PBI puede crecer por el extractivismo,

pero esta parte no alcanza a compensar y se cae», advirtió, y fue categórico sobre el horizonte: «Esto es lo que más miedo da».

## La ilusión de Vaca Muerta

La cámara industrial participó de

mesas sectoriales de petróleo y minería buscando integrarse como proveedora de la cuenca neuquina. Pero la experiencia mostró límites concretos: certificaciones internacionales, inversión previa sin ingresos garantizados y tasas de interés elevadas. «Es muy difícil desarrollarte como proveedor directo de una empresa que trabaje con normativas internacionales», explicó Argutti. Ninguna empresa del departamento provee hoy en forma directa a Vaca Muerta. En paralelo, cuestionó el modelo de integración nacional: recordó que se trajeron 5000 viviendas prefabricadas desde China para alojar a trabajadores extranjeros que montan esas mismas estructuras. «Entonces, ¿quién va a trabajar?», se preguntó.

## Impuestos, créditos y el peso de ARCA

Para Maciel, la desregulación prometida no llegó donde más se necesitaba. «La presión tributaria sigue siendo la misma. Estamos de acuerdo con que se regule, pero hagamos a las empresas locales competitivas», planteó. Señaló, además, que el acceso al crédito formal es limitado: los bancos exigen estar al día con las cargas sociales, lo que empuja a muchas pymes al financiamiento informal con tasas mucho más altas. A esto se suma la presión de ARCA, que llega a bloquear cuentas bancarias ante atrasos, sin ofrecer alternativas de pago. El senador nacional Marcelo Lewandowski, que visitó la ciudad junto al intendente Jorge Berti, presentó un proyecto de ley para morigerar esa presión, aunque los embargos y eje-

cuciones no se detuvieron.

## Competir contra China

La apertura de importaciones también divide aguas. Ambos dirigentes coinciden en que la desregulación es necesaria, pero no a cualquier costo. «Hoy el mundo no compite con China», sostuvo Argutti, y agregó una definición contundente: «Si nosotros dejamos de entrar todos los productos terminados de China, vamos a ser un país de servicio para muy pocas personas». El comercio, por su parte, enfrenta la competencia directa de plataformas como Mercado Libre, Alibaba y Temu, lo que obligó a Adeessa a reforzar la capacitación de sus asociados para sostener las ventas por canales digitales.

## Los números que confirman la crisis

Un estudio del Centro de Economía Política Argentina, cruzado con datos de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, muestra que entre noviembre de 2023 y abril de 2026 cerraron 28.262 empresas en la región, un promedio de 30 por día. El comercio perdió 7567 empleadores en ese período. Las firmas de hasta 500 trabajadores son las más golpeadas. «Nosotros tratamos de reconvertirnos, pero esa reconversión a veces significa tener menos gente, menos empleados», reconoció Maciel.

## Preocupación por el empleo y falta de rumbo

Ambos directivos remarcaron que la caída no se limita a la ciudad: también golpea al sector agropecuario del departamento, castigado por tres años de sequía y el aumento de costos. Para Argutti, el problema de fondo es la falta de reglas estables: «Hay que trazar una línea y decir para dónde va la Argentina». Maciel fue más directo al describir la actitud del Gobierno nacional: «Tiene un solo objetivo, tener la macro ordenada y que cierren los números, y no les está importando lo que pasa abajo». Y concluyó con un pedido que resume el reclamo del sector: «No queremos que nos regalen nada ni que nos subsidien, sino que no haya tanta presión tributaria, que nos dejen trabajar para poder generar empleo, producir y hacer más grande la Argentina».

# NOCHE DE Bodas

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.  
**\$89.500**  
Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne  
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño  
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto  
Cochera Cubierta | Check In: 15hs  
Late Check Out: 18hs

**\$280.000**  
No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial  
San Nicolás

# Consultoras privadas estiman que la inflación de julio rebotó levemente y rondó el 2%

El dato oficial sale dentro de dos semanas. Cuáles son las razones por las que el IPC anotaría una suba.

Luego de haber anotado un número inferior al 2% en junio, peligra la continuidad de la desaceleración en la inflación, distintos motivos presionan sobre el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y se corre el riesgo de no mantener la tendencia bajista. La inflación viene sosteniendo una tendencia descendente en su nivel para los precios. Lejos de llegar al tan ansiado cero en agosto, como había prometido alguna vez el presidente Javier Milei, la ilusión de convergerla a ese número persiste hacia más adelante.

“El camino es el correcto, no quiere decir que sea fácil, pero es lo adecuado”, sostuvo el ministro de Economía, Luis Caputo, días atrás en una entrevista.

Actualmente, el Gobierno atraviesa un proceso desinflacionario marcado. El último mal dato que tuvo que digerir fue el de marzo, cuando la inflación se aceleró al 3,4%. A partir de ahí, transitó un camino que lo llevó a reducir el IPC por debajo de los dos puntos, algo que no se lograba desde agosto de 2025.

En concreto, el sendero tuvo una ralentización marcada: en abril fue de 2,6%, pasó a 2,1% en mayo y cerró junio con 1,9%.

El Gobierno espera poder continuar demostrando que la inflación es una problemática ya resuelto y poner el ojo en otros aspectos, tanto económicos como políticos en lo referido a la agenda legislativa.

## Qué se espera para julio

La proyección de las consultoras que relevó la Agencia Noticias Argentinas marca una inflación en torno al 1,9% y 2,1%.

C&T estimó un dato igual que la de junio, en donde la inflación núcleo y el componente estacional fueron algo mayores que en junio, mientras que los productos regulados se mantuvieron moderados.

El boom del Mundial 2026, sumado al factor estacional de las vacaciones de invierno, hizo que el turismo sea uno de los componentes que mayor presión metió al índice general.

“Como suele suceder en los meses de julio, los componentes vinculados al turismo se acele-



Las consultoras estiman una inflación entre 1,9% y 2,1%.

raron por la influencia de las vacaciones de invierno, a lo que se sumó el Mundial de fútbol, que impactó en los pasajes de avión especialmente. Esto explicó la dinámica del componente estacional”, explicó la consultora.

En este sentido, precisaron que el rubro de alimentos y bebidas tuvo una moderación (1,6%) respecto al mes pasado —donde la baja de frutas colaboró en el resultado—, mientras que en los bienes y servicios varios se destacaron los artículos de tocador y el efecto del aumento de cigarrillos de junio.

El resto de los rubros se movió en torno al 1,4%, con un comportamiento similar al de junio. “La excepción fue indumentaria, que bajó por el comienzo de las liquidaciones”, precisaron.

EcoGo registró una suba en el índice de precios, el cual quebraría la caída y la posicionaría sobre el mismo nivel que mayo. Durante la cuarta semana del mes, los precios de los alimentos

consumidos dentro del hogar registraron una suba de 0,5%, por lo que la inflación de los alimentos dentro del hogar se proyectó en torno al 2% para julio.

Al incorporar la variación de los alimentos consumidos fuera del hogar (0,6%), la inflación del rubro alimentos es de 1,8%.

Así, la inflación de julio cerraría en 2,1%, marcando un avance de 0,2 puntos porcentuales (p.p.) para quedar nuevamente por encima del 2%.

“Transcurridas las primeras cuatro semanas del mes, la estabilidad en los rubros de mayor volatilidad estacional, sumada a la baja en indumentaria por la liquidación de temporada de invierno, permitió que el índice general cerrara esta semana 0,1 p.p. por debajo del registro de la semana anterior”.

En la misma línea estuvo la estimación de la Fundación Libertad y Progreso, la cual atribuyó el rebote transitorio al factor estacional de las vacaciones y la escalada en alimentos y be-

bidas no alcohólicas.

“De cara al segundo semestre, creemos que los precios van a

retomar nuevamente el sendero de desinflación que venían transitando, asentándose por debajo de una variación del 2% intermensual”, consideró el economista Julián Neufeld.

Solamente Equilibra registró un número alentador para la continuidad de la inflación: proyectó 1,8% con una aceleración de alimentos y bebidas no estacionales (pasando de 0,9% a 1,4%).

La fuerte baja en los productos estacionales favorecería la merma en el IPC, dado que descendieron de 3,4% a la zona de 2% por rebajas significativas en ropa y los regulados subieron también en torno a 2% mensual.

El próximo jueves 6 de agosto se difundirá el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM), el cual sumará la visión que mantiene el mercado sobre la variación en el costo de vida. El mismo será publicado por el Banco Central (BCRA).

Ya con julio terminado y las cuatro proyecciones de la semana finalizadas, restará conocer el dato oficial por parte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), el cual largará el número dentro de dos semanas —13 de agosto— y liberará las dudas que persisten sobre el aumento o descenso del IPC.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Canelones con salsa mixta

Postre

Crème Brûlée

Precio por persona

**\$36.000**

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

Los Nogales RESTAURANTE HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

# El Impuesto a las Ganancias registró un alza real del 19,9% en julio y sostuvo los ingresos fiscales de ARCA

Mañana el organismo recaudador difunde los datos de los ingresos tributarios del mes pasado. El IVA habría frenado sustancialmente su caída.

La recaudación de impuestos de julio habría mostrado una mejora con relación al año pasado, debido al vencimiento del Impuesto a las Ganancias de las personas físicas, que este año se registró en julio debido a que se postergó con la idea de que el Congreso aprobara el proyecto de ley de reforma de Inocencia Fiscal.

Según señala el Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF), la sumatoria de la recaudación del Impuesto a las Ganancias y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) creció 8,2% real. El dato surge a partir de la información de la Dirección Nacional de Asuntos con las Provincias (DNAP).

Se trata de los datos informados oficialmente sobre transferencias automáticas de fondos a las provincias. En julio, gracias al Impuesto a las Ganancias, estas subieron 7,5%.

Eso le concede al gobierno nacional un alivio, en un contexto general de merma de la recaudación fiscal, debido, más que nada, a que los sectores económicos que pueden traccionar mayores ingresos a través del IVA están en retroceso, como la industria y el comercio. Este lunes se conocerán los datos oficiales de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA).



La recaudación de impuestos de julio habría subido gracias al incremento de casi el 20% de Ganancias.

## Ganancias compensó la debilidad que sigue mostrando el IVA

En ese sentido, la consultora Politikon Chaco señala en un informe que en julio las transferencias automáticas de recursos de origen na-

cional distribuidas al consolidado de provincias y CABA totalizaron \$7,25 billones. Con relación a julio del año pasado, subieron 2,3%.

De acuerdo con sus estimaciones, el Impuesto a las Ganancias habría subido 19,9% interanual, mientras

que el IVA habría caído apenas 0,1%. Por otro lado, Impuestos Internos registró una baja del 10,4%, mientras que los Otros Coparticipados se incrementaron 2,5%. Bienes Personales creció 22,3%, Combustibles 24,6% y el Monotributo 60,6%.

Por su lado, el Centro de Economía Política Argentina (CEPA) señaló al respecto que «considerando las transferencias de coparticipación, la recaudación por IVA cayó 0,2% interanual en términos reales en julio de 2026». «De los últimos doce meses, diez exhibieron una reducción y otros dos un crecimiento marginal (agosto y octubre), evidenciando un comportamiento magro de las actividades económicas vinculadas al mercado interno y al consumo», indicó en un informe.

En cuanto al Impuesto a las Ganancias, la consultora destaca que «2026 comenzó con una caída de 0,2% interanual real y de 0,9% en febrero». En marzo se profundizó la caída (-13,1% interanual real) y en abril se registró una nueva baja de 2,4%.

En mayo se observó un incremento considerable del 25,9%, ya que es el mes en el que las empresas pagan los saldos de las declaraciones juradas. Junio presentó una retracción de 14,2% comparado con el año pasado, cuando se produjo el vencimiento de Ganancias de las personas físicas. Julio mostró una importante mejora interanual de 19,8%, vinculada al anticipo de personas jurídicas y a las declaraciones juradas de personas físicas.

## Lanzan el Sistema de Gestión de Inversiones (SGI) para el RIMI

El Régimen de Incentivos a las Medianas Inversiones (RIMI) dispone que las inversiones productivas deben realizarse durante los dos primeros años de vigencia del régimen y deben ser igual o superior a los siguientes montos en dólares, en función del tamaño de la empresa:

Para las microempresas, U\$S 150.000; de tratarse de pequeñas empresas, U\$S 600.000; en caso de medianas empresas Tramo 1, U\$S 3.500.000 y para medianas empresas Tramo 2, U\$S 9.000.000.

No obstante, hay inversiones que se verán promocionadas independientemente del monto de la inversión involucrada. No juega el requisito de importe mínimo para las inversiones productivas efectuadas en

sistemas y/o equipos de riego, bienes de alta eficiencia energética, mallas antigranizo para el sector agropecuario y en bienes semovientes. Como se observa, con preeminencia para el sector agropecuario.

## Concreción de las inversiones

Así las cosas, en el marco de la charla sobre Ley de Modernización Laboral, organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA (CPCECABA), expusieron funcionarios de distintas áreas de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) sobre los distintos aspectos que abarca esa ley.

Uno de los temas expuestos tuvo como eje al RIMI sus condiciones y características, en cuyo des-



ARCA implementa un sistema para registrar las inversiones mipymes.

arrollo se anunció la creación de un nuevo sistema para el seguimiento de las inversiones ya que no es necesario hacer el 100% de la inversión en una sola factura, como se precisó.

En efecto, se destacó que la in-

versión puede conformarse de distintas adquisiciones hasta llegar al umbral mínimo exigido.

En ese orden, los funcionarios anunciaron que ARCA está elaborando una resolución general que implementará un sistema de registro

de inversiones que pondrá a disposición en las próximas semanas donde el contribuyente irá cargando sus compras o importaciones de bienes nuevos amortizables.

El contribuyente podrá ir incorporando las distintas facturas que acreditan las compras de sus inversiones y a medida que se vayan agregando las adquisiciones el sistema mostrará el monto de inversiones que se van acumulando. Una vez que se llega al monto mínimo exigido, según la categoría mipyme del contribuyente, el sistema les permitirá seleccionar el beneficio fiscal y acceder a su goce.

La reglamentación e instrumentación se estima disponible la semana que comienza.

# Diputados: el oficialismo apura la negociación con aliados para reactivar la agenda de Milei

La Libertad Avanza quiere aprobar durante agosto la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central, la Inocencia Fiscal II y el proyecto de Inviolabilidad de la Propiedad Privada de Sturzenegger. Las iniciativas que tienen en agenda los bloques dialoguistas.

La cadena nacional que encabezó el presidente Milei dejó en claro que en el segundo semestre el Gobierno pretende retomar el control de la agenda del Congreso con una batería de proyectos de alto impacto político. El martes de la semana que viene el titular de la Cámara baja, Martín Menem, se reunirá con los jefes de bloques aliados y dialoguistas para negociar un cronograma de trabajo. Las prioridades son la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central, la Inocencia Fiscal II y la Inviolabilidad de la Propiedad Privada (actualmente en el Senado). Pero según explicaron fuentes de La Libertad Avanza, la idea es incluir en los temarios de las próximas sesiones algunos proyectos de la oposición para fortalecer los consensos.

Si bien es una práctica habitual en el Congreso, los libertarios no mostraron en la primera mitad del año demasiado interés en dejar prosperar las iniciativas del PRO, la UCR, Provincias Unidas y otros bloques provinciales en la Cámara de Diputados. En contraste, Patricia Bullrich dio recientemente algunas señales a los aliados: en la última sesión aprobó la declaración de Tucumán

como capital simbólica, una iniciativa de las senadoras Beatriz Ávila y Sandra Mendoza, y prevé incluir el proyecto sobre falsas denuncias en casos de violencia de género de la radical Carolina Losada. Son proyectos sin costo para el Gobierno pero ayudan a aceitar las relaciones. Desde el PRO ratificaron las prioridades que le comunicaron al oficialismo hace dos meses, entre las que se destacan proyectos para reformar el Código Penal, como el agravamiento de las penas para homicidios de menores de 18 años en ocasión de robo y para el asesinato de policías, y la Ficha Limpia. También buscan avanzar con una nueva ley de desalojos y de combate a las usurpaciones de tierras; una reforma del sistema de financiamiento de los partidos políticos y un proyecto que permita sembrar en las tierras ociosas al costado de las rutas nacionales. El listado se completa con iniciativas para combatir el vandalismo rural y el grooming, implementar inhibidores de señales de celulares e internet en las cárceles y para prevenir el suicidio de adolescentes.

"Nosotros tenemos por práctica no dar quórum en sesiones donde no fir-



mamos la convocatoria, por lo que creemos que el oficialismo va a tener que incluir temas nuestros y de otros bloques si quiere tratar los proyectos que anunció Milei. Algo van a tener que negociar", explicó un diputado amarillo.

Desde el radicalismo explicaron que recién a principios de la semana que viene definirán como bloque sus prioridades legislativas. Pero uno de los proyectos que está en carpeta propone la devolución del IVA a las compras de extranjeros para fomentar el sector turístico. No obstante desde el bloque reconocieron que es probable que la principal moneda de negociación sean las obras de infraestructura que formarán

parte de la discusión del Presupuesto 2027, un tema mucho más importante para los gobernadores, que tienen fuerte ascendencia sobre la bancada.

Por su parte, el ecléctico bloque Provincias Unidas también impulsa el tratamiento de Ficha Limpia y suma algunos proyectos para favorecer el endeudamiento de las Pymes. En el caso de los diputados de Santa Fe en particular, han presentado proyectos para ampliar la competencia provincial en materia de estupefacientes. Mientras que los de Córdoba, varios de los cuales responden directamente al gobernador Martín Llarora, sostienen su reclamo de reformar la ley de biocombustibles

para aumentar el porcentaje de bioetanol y biodiesel en los combustibles. Además, al tratarse de provincias productoras, tanto cordobeses como santafesinos reclaman la baja de las retenciones. "Son reclamos históricos", explicaron, aunque reconocieron que tienen pocas chances de ser aceptados por el oficialismo.

El próximo martes por la tarde, el titular de la Cámara de Diputados, Martín Menem, recibirá a los jefes de bloques aliados para comenzar a diseñar una ingeniería política que permita dejar a todos conformes.

Los libertarios apuestan a conseguir la media sanción de la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central antes de que termine agosto, para poder empezar a negociar el Presupuesto 2027 desde una posición de fuerza. Tal como indica la ley de administración financiera, el Gobierno debe enviar el proyecto de Presupuesto el 15 de septiembre. El próximo miércoles a la mañana también comenzará formalmente el tratamiento de un plenario de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Legislación Penal del proyecto de ampliación del régimen de Inocencia Fiscal.

## El PRO ratificó su respaldo al proyecto de reforma del Banco Central

El bloque de Diputados del PRO avaló la reforma a la Carta Orgánica del Banco Central (BCRA) que presentó el presidente Javier Milei y suma un caudal de votos para su tratamiento en la Cámara Baja.

El Gobierno ya envió el proyecto de modificación a Diputados, el pasado jueves por la noche, y la iniciativa tomará estado parlamentario este lunes y será girada a las comisiones de Finanzas y Presupuesto y Hacienda, que presiden los libertarios Santiago Paul y Bertie Benegas Lynch.

Será el principal proyecto que tratará la Cámara Baja en el segundo semestre del año junto al Presupuesto 2027, que ingresará el próximo 15 de septiembre.

Ante este panorama, desde el PRO ratificaron su apoyo a la reforma y adelantaron que la acompañarán durante su tratamiento aunque todavía requieren de la «letra chica» para co-

nocer el proyecto en profundidad, según se supo.

Uno de los referentes del espacio que ya pronunció su postura fue el exministro de Economía bonaerense, Hernán Lacunza. «Lo felicito, Presidente. El proyecto del Banco Central es muy razonable. Por fin estamos de acuerdo», señaló en su cuenta de X, donde indicó que la opción no era cerrar la entidad ni dolarizar la economía. «En 2019, el reperfilamiento fue la mejor opción. Como dice su proyecto, prohibir darle a la maquina para financiar al Gobierno. Porque es inflación que pagan los pobres y la clase media. O hiper. El desafío será nunca volver a ese dilema», dijo el exfuncionario.

Durante su discurso en cadena nacional, Milei presentó una de las iniciativas económicas más importantes que impulsa el Gobierno, con el objetivo de reforzar la independencia de la autoridad monetaria y limitar su capa-



cidad para financiar al sector público. En su exposición, cuestionó el funcionamiento histórico de la entidad, criticó reformas impulsadas en ad-

ministraciones anteriores y explicó los principales cambios que propone el Ejecutivo.

También atacó a la expresidenta

Cristina Kirchner y a la titular que se desempeñaba entonces en el BCRA, Mercedes Marcó del Pont, por haberle robado más de US\$10.000 millones a la autoridad monetaria.

«A partir de dicha estafa y para esquivar las consecuencias legales, de la misma en 2012 se creó una nueva carta orgánica del Banco Central que permitía emitir bajo cualquier pretexto, e impidió responsabilizar penalmente a los funcionarios que falsificaban el dinero de todos los argentinos».

Por último, sostuvo que el proyecto busca terminar con «91 años de saqueo, expropiación, impunidad, decadencia» para que la Argentina «sea grande nuevamente».

«Confío plenamente en que el Congreso de la Nación comprenderá la naturaleza, el problema estructural de nuestro país y acompañará estas reformas estructurales que cambiarán al país para siempre».

# Ingenieros bonaerenses advierten por el traspaso del mantenimiento de caminos rurales a los productores

La posible intervención privada en los caminos debe tener controles técnicos de ingenieros para evitar problemas de manejos hídricos, ambientales y estructurales, señalan desde el Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires (CIPBA).

En varios distritos bonaerenses, como Cañuelas, Azul y 9 de Julio, comenzó a discutirse la posibilidad de que productores agropecuarios se organicen para financiar y ejecutar el mantenimiento de caminos rurales. En ese contexto, desde el Colegio de Ingenieros de la provincia de Buenos Aires (CIPBA), si bien expresaron su apoyo a la iniciativa, advirtieron que el nuevo esquema "solo puede desarrollarse si se cuenta con proyectos elaborados y dirigidos por profesionales ingenieros matriculados en la Provincia", para evitar problemas de manejos hídricos, ambientales y estructurales. El presidente del Colegio de Ingenieros bonaerense, Jorge O. Castellano, sostuvo que la participación del sector privado para financiar infraestructura puede ser una alternativa válida frente a la escasez de recursos públicos, pero remarcó que "el voluntarismo no puede reemplazar al conocimiento técnico". "Nos parece una oportunidad interesante que quienes pueden afrontar el costo de obras de infraestructura vecinales colaboren con su financiamiento. Pero esta posibilidad debe ser llevada a cabo con planificación, cumpliendo los procedimientos que establecen la normativa técnica y legislación vigente", explicó el profesional.

## Consecuencias

Según expresaron los ingenieros en un comunicado, uno de los principales puntos de preocupación del Colegio pasa por "las consecuencias que puede generar una intervención incorrecta sobre un camino rural".

"Modificar cunetas, alterar pendientes, modificar perfiles o cambiar el escurrimiento natural del agua puede afectar no solamente al establecimiento donde se realiza la obra, sino también a campos vecinos ubicados aguas arriba o aguas abajo", señalaron.

Castellano explicó que la construcción o el mantenimiento de un camino rural requiere analizar previamente el funcionamiento de las cuencas hídricas, la ubicación de alcantarillas, los cruces de cursos de agua, las características del suelo y el nivel de exigencia que tendrá cada traza.



Jorge O. Castellano, titular del Colegio de Ingenieros de la provincia de Buenos Aires.

"No todos los caminos tienen las mismas necesidades. No es igual un acceso para un establecimiento tambero que necesita transitabilidad diaria que un camino destinado a una explotación ganadera o agrícola. Cada caso requiere un proyecto específico del tratamiento a aplicar y de su planimetría", afirmó.

## Marco normativo

Desde el Colegio también recordaron que la Provincia de Buenos Aires ya cuenta con un marco normativo que regula este tipo de obras, independientemente de quién aporte el financiamiento.

Castellano mencionó que la Ordenanza General 165/73 establece la necesidad de realizar los estudios previos, presentar los proyectos correspondientes, contar con la dirección de profesionales habilitados y obtener las aprobaciones técnicas y administrativas antes del inicio de cualquier intervención.

En ese sentido, advirtió que el hecho de que una cooperativa de productores o un consorcio rural financie una obra no elimina las obligaciones legales que deben cumplir tanto los

propietarios, como los ejecutores y las autoridades estatales.

"No es posible presentar una idea hoy para ejecutarla mañana. Hay procedimientos que deben respetarse porque son previsiones que existen justamente para evitar daños posteriores", señaló el profesional.

## El riesgo de repetir errores

Para el titular del Colegio de Ingenieros, uno de los mayores peligros sería reproducir "las prácticas que históricamente demostraron ser insuficientes" para mantener la red vial rural.

"Si se sigue creyendo que mantener un camino de tierra consiste únicamente en pasar la motoniveladora y volver a emparejar la superficie, se seguirán malgastando recursos en maquiillajes que duran muy poco y que incluso pueden agravar problemas de hidráulicos que afecten aún más la transitabilidad", sostuvo. En ese sentido, explicó que un camino rural debe formar parte de "una planificación integral que garantice que se encuentren contempladas en el proyecto las variables que certifican la calidad de su cons-

trucción como la facilidad de su mantenimiento futuro, priorizando de esta forma la durabilidad de la intervención que maximiza el aprovechamiento de la inversión".

## Municipios bajo la lupa

La advertencia también alcanza a los gobiernos locales que evalúan autorizar este tipo de iniciativas. Según el Colegio de Ingenieros, la participación de los productores será una herramienta útil para ampliar la inversión en infraestructura, pero solo "si las autoridades de aplicación, que son los municipios, exigen en la totalidad del proceso la presencia de profesionales de la Ingeniería que puedan velar por el cumplimiento de la normativa, garantizando que las obras sean proyectadas y ejecutadas de manera competente".

De lo contrario, "además de malgastar recursos de los propietarios podrían comprometer la calidad de los trabajos por afectaciones hidráulicas o ambientales derivadas de intervenciones realizadas sin los estudios correspondientes llevados a cabo por profesionales formados y habilitados para ello".

## Una alternativa posible, pero con planificación

Lejos de rechazar el esquema de financiamiento privado, desde el Colegio consideran que "puede convertirse en una oportunidad para liberar recursos públicos para poder destinarlos a ejecutar obras y mejoras en aquellos sectores que no cuentan con capacidad económica para afrontar este tipo de inversiones".

No obstante, remarcaron que "el éxito del modelo dependerá de incorporar aquello que muchas veces faltó en las obras públicas tradicionales: excelente planificación técnica, rigurosos estudios previos, confección de proyectos adecuados adecuados a la situación hídrica y de tránsito con una dirección profesional comprometida y de calidad".

"La participación privada será una solución duradera y necesaria frente a la falta de recursos si se lleva a cabo con criterio, porque para obtener resultados diferentes hay que hacer las cosas de manera diferente. Financiar una obra no alcanza; también hay que ejecutarla con criterios de ingeniería y dentro del marco legal vigente", concluyó Castellano.

## BÁSQUET

# Regatas y River Plate volverán a enfrentarse después de 35 años

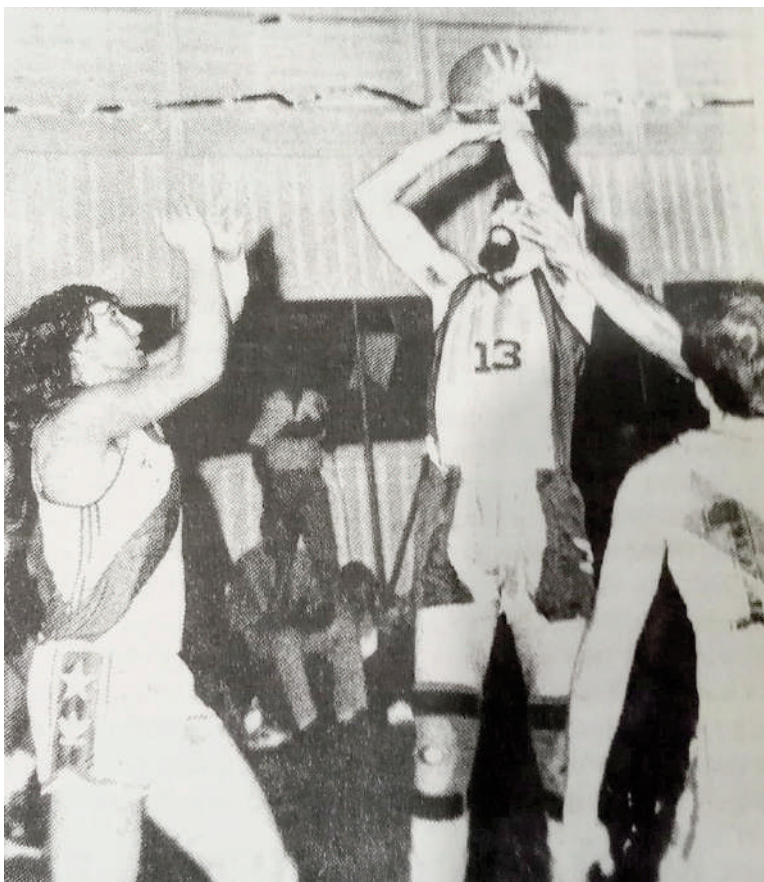
Las dos instituciones cuentan con un rico pasado en la Liga Nacional. Sin embargo, nunca coincidieron en la máxima categoría. Sus únicos enfrentamientos fueron en la vieja Liga B 1990 /91, con tres triunfos para los nicoleños y uno para los porteños. Desde este lunes, el Náutico y el Millonario definirán un ascenso a ese mismo nivel cuando se midan por la Región Sur de la Liga Federal 2026.

De la Redacción de EL NORTE  
deportes@diarioelnorte.com.ar

Regatas y River Plate son dos históricos del básquetbol argentino. La entidad de San Nicolás disputó doce temporadas en la Liga Nacional. La primera fue en 1992/93 y la última en la edición 2003/04, en la cual River se consagró campeón del viejo TNA. En la "A", River jugó nueve torneos, llegando a dos finales. La primera de todas ocurrió en la llamada Liga de Transición de 1984, cuando cayó en el duelo decisivo ante Deportivo San Andrés por 2-1. También fue finalista en 1988, año en el que fue derrotado por Atenas de Córdoba por 3-0. Descendió en 1992 (justo cuando Regatas dio el salto a "primera") y jugó tres años más en la segunda categoría, hasta que decidió vender su plaza. La dirigencia encabezada por José María Aguilar decidió retomar la actividad profesional en 2003. Pensando en ello compró en 80.000 dólares la plaza de Deportivo Roca, y se armó el equipo que ascendió (con Mario Guzmán como DT y ganando todos los partidos de play-offs, inclusive los de las finales ante Regatas Corrientes). El Millonario actuó dos años en la elite hasta 2006, cuando dejó nuevamente su lugar (habiendo finalizado noveno). Fue, además, dos veces subcampeón de la Copa Argentina, al caer en las finales de 2004 y 2005 ante su clásico rival, Boca Juniors.

Por su parte, en las divisiones de ascenso, Regatas militó de 1987 a 1992 (Liga C y Liga B), de 2004 a 2008 (TNA) y desde 2021 a la actualidad lo viene haciendo en la Liga Federal (solo no jugó en 2025 por una sanción de la CAB), lo mismo que River. Tampoco en este ámbito se cruzaron las dos instituciones, que sí compartieron una vez una competencia. Fue la vieja Liga B 1990/91, y con tres triunfos para Regatas y uno para River. Es decir que el lunes, cuando inicien la final por un ascenso a la Liga Argentina en la Región Sur de la Liga Federal, volverán a verse las caras tras 35 años.

Yendo al pasado, vale apuntar que, entre un total de 26 participantes, Regatas y River compartieron grupo en esa Liga B, en la que inte-



graron la B2 con el ascendido Belgrano, Olimpia y Centenario de Venado Tuerto, el Club Ciudad de Buenos Aires y Vélez Sarsfield.

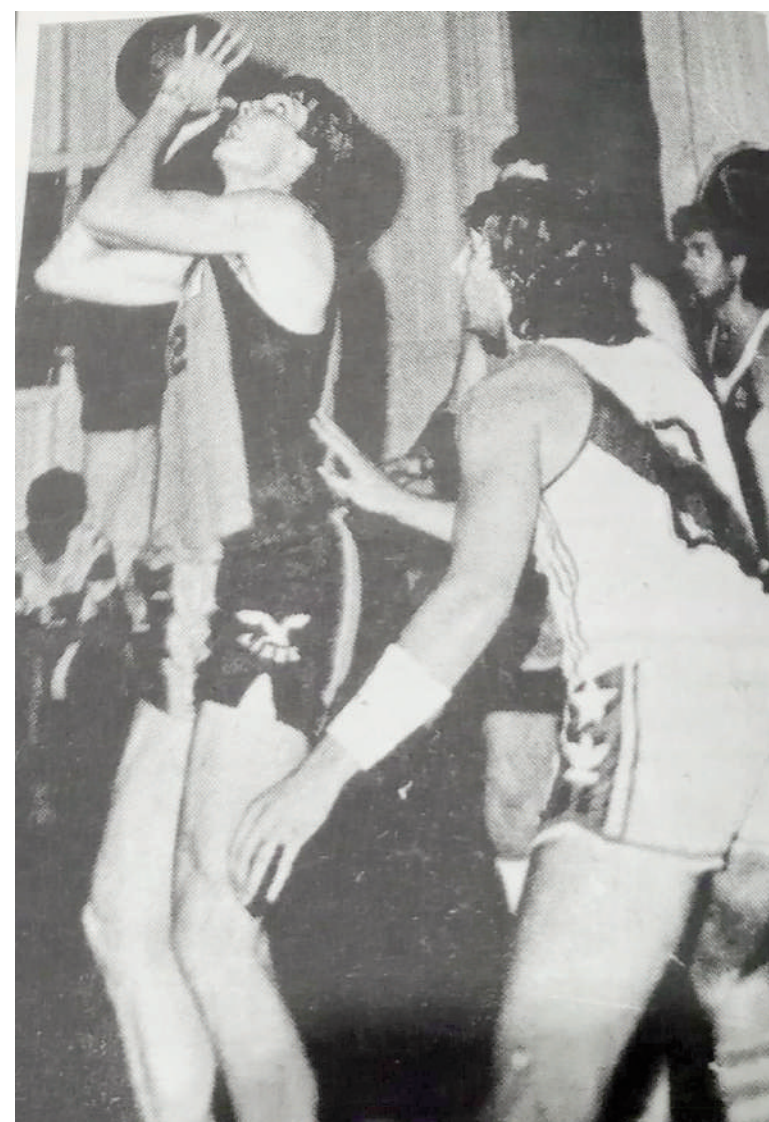
El primer juego se dio en la quinta fecha, en nuestra ciudad, en donde Regatas recientemente había inaugurado su piso de parquet. Los dos venían de caer: Regatas de visitante ante Belgrano por 78 a 77, en el primer clásico en el profesionalismo, y River, al perder su invicto frente a Ciudad de Buenos Aires en la que fue su primera caída en ese certamen. El triunfo fue para los nicoleños por 100 a 94, con Francisco Grieco y Eduardo Datri como árbitros y ante un marco imponente de público (la recaudación fue de 11 millones de australes, 1100 dólares en la convertibilidad de un par de años posteriores). En el vencedor –dirigido por el rosarino Blas Álvarez– hubo 24 puntos de Waldemar Cardona, 20 del estadounidense blanco Vanek, 15 de Guillermo Marín (actual empresario del espectáculo y el deporte), 14 de Teodoro Michalópulos, 13 de Giaccone, 8 de Mallemaci y 6 de Rosarola. La visita tenía entre sus filas a dos leyendas como Eduardo "Tola" Cadillac y Carlos "Chocolate" Rafaelli;

un norteamericano goleador como Williams (anotó 32 puntos esa noche); el "Pájaro" Ricardo Lorio (luego llegaría a Regatas y ascendería en 1992, también jugaría en Belgrano, y es el padre de Genaro, actual jugador de River), y jóvenes promesas como Sebastián Festa y Lamas. Su entrenador era el emblemático Horacio Seguí, nacido en San Nicolás (y campeón provincial con La Emilia en 1976 como jugador). Tras ese resultado, los dos quedaron con marcas de 2-2 en la tabla, pero luego Regatas perdió con Centenario en Venado Tuerto, mientras que River le ganó en casa a Olimpia. Ese traspie de Regatas provocó el alejamiento como DT de Blas Álvarez, a quien reemplazó –en su regreso al club– Pedro Escarain. El pergaminense debutó con una victoria, con los suyos ganándole de locales al que era el líder, Ciudad de Buenos Aires, por 93 a 92. Posteriormente, ya con Barry Gardner como su foráneo, Regatas bajó a otro puntero, Olimpia, al que venció por 99 a 90. Y en su siguiente compromiso perdió con Vélez 94 a 77, para luego recuperarse con una victoria en el clásico contra Belgrano, al que batió a la vera del río Paraná por 97

a 91. Lo que siguió para el elenco azul naranja fue el segundo enfrentamiento con River, esta vez en la Capital Federal. Allí –con Alagastino y Tenti como jueces– se impusieron los de la banda por 79 a 76, con 16 puntos de Williams, 13 de Rafaelli, 12 de Lorio, 11 de Cadillac y de Benavidez. En Regatas se destacó Gardner con 36, acompañado por los 12 de Marín y los 10 de Michalópulos. River saltó a la punta, mientras que Regatas quedó penúltimo. Igualmente, este se recuperó y pudo trepar en unas apretadas posiciones tras sus festejos ante Centenario y Ciudad de Buenos Aires. En consecuencia, tanto River como Regatas terminaron entre los tres primeros y lograron el pase a la B1, junto a Olimpia y los otros tres mejores de las restantes zonas. A saber: Pico FC, Quilmes de Mar del Plata, Brown de San Vicente, Unión Ituzaingó de Corrientes, Unión

Progresista de Chaco, 9 de Julio, Ciudad Nievas, San Jorge y Deportivo Madryn. En esa etapa volvieron a cruzarse Regatas y River.

El 15 de febrero Regatas ganó de visitante 94 a 90 con 32 tantos de Gardner, 15 de Mallemaci, 13 de Marín y de Cardona y 12 de Michalópulos (del otro lado hubo 19 de Williams, 15 de Rafaelli, 13 de Akman y 12 de Cadillac). Y el último mano a mano oficial se dio el 21 de marzo de 1991, con otro éxito de Regatas (19 de Cardona, 17 de Gardner, 16 de Mallemaci, 15 de Giaccone y 12 de Marín), que en San Nicolás se impuso por 88 a 83 sobre River (22 de Wright, reemplazante de Williams, 15 de Akman y 14 de Mignani y de Lorio), para quedar en lo alto del escalafón general en una larga y exigente competencia, en la cual el propio River, Olimpia y Quilmes terminarían dando el salto a la Liga Nacional.



## LIGA PROFESIONAL

## Segunda victoria para Gimnasia de Mendoza

El Lobo medocino se impuso por 2 a 0 ante Unión de local, por la tercera fecha del Clausura.

Gimnasia ganó con un doblete de Agustín Modica. El 1-0 se concretó a los 50 minutos del primer tiempo desde los 12 pasos, luego de una mano de Lucas Menossi, revisada y cobrada desde el VAR, mientras que el segundo tanto se formuló en los pies de Facundo Lencioni con un pase en profundidad para que el delantero estampe su doblete.

De esta manera, Gimnasia suma su segunda victoria en el campeonato y nuevamente en condición de local para quedar parcialmente en el tercer puesto de la Zona A.

El próximo partido del Lobo mendocino será en la visita a Instituto en Córdoba, el domingo 9 de agosto, en el estadio Monumental Presidente Perón. Mientras que Unión de Santa Fe deberá recibir a Central Córdoba de Santiago del Estero, en el estadio 15 de Abril por la cuarta fecha del Torneo Clausura; ambos encuentros con horario a confirmar.

## Empate en Río Cuarto

Estudiantes de Río Cuarto y Banfield abrieron la jornada del sábado sin emociones, con un 0-0 en el encuentro disputado en la provincia de Córdoba por la tercera fecha del Torneo Clausura.

El "Taladro" cosechó un importante punto en condición de visitante, mientras que el "Celeste" se volvió a hacer fuerte para sumar en su casa otro encuentro sin goles recibidos, en la situación donde ambos necesitan sumar por la necesidad de alejarse del descenso.

Estudiantes venía de ser goleado por 3-0 ante Argentinos Jrs. en la visita a la Paternal, mientras que Banfield ganó por 3-2 a Sarmiento en condición de local en el estadio Florencio Sola.

Si bien el empate tiene sabor a poco, el punto los favorece en una situación donde necesitan sumar. Banfield se encuentra cerca del descenso en la tabla de promedios, mientras que Estudiantes de Río Cuarto se mantiene último en la tabla anual y en la de promedios.

En la próxima fecha, el Taladro recibirá a Belgrano el domingo 9 de agosto a partir de las 14:00. Por su parte, el conjunto cordobés se medirá frente a Independiente Rivadavia en Mendoza el viernes 7 de agosto.

## LIGA PROFESIONAL

## River y Boca van por sus primeros puntos en el Clausura

Tras un flojísimo arranque en el segundo semestre, el Millonario y el Xeneize intentarán hoy sumar por primera vez en el torneo. River, con Chacho Coudet en la cuerda floja, recibirá a Rosario Central desde las 19.15. Boca, más aliviado tras la angustiosa clasificación en la Sudamericana, visitará a Newell's a las 17.00.

De la redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

River recibirá hoy a Rosario Central, por la tercera fecha de la Zona B del Torneo Clausura, en un partido que podría ser determinante para su director técnico, Eduardo "Chacho" Coudet. El encuentro, que está programado para las 19:15, se llevará a cabo en el Estadio Monumental y se podrá ver a través de ESPN Premium. El árbitro designado fue Nicolás Ramírez, quien será secundado desde el VAR por Fernando Echenique.

River llega a este encuentro en una muy delicada situación, ya que tuvo uno de sus peores inicios de semestre en décadas. Primero perdió contra Aldosivi de Mar del Plata en los 16avos de final de la Copa Argentina, mientras que en el Torneo Clausura cayó en sus primeras dos presentaciones, frente a Barracas Central y Gimnasia y Esgrima La Plata.

Debido a esto, la continuidad de Coudet como director técnico es más cuestionada que nunca y este encuentro frente al "Canalla" podría ser un nuevo punto de partida para el "Millonario" o la estocada final para el entrenador.

Rosario Central, por su parte, tampoco tuvo un gran inicio de semestre, ya que debutó con una derrota ante Belgrano de Córdoba en condición de visitante para luego igualar sin goles como local ante Racing, dirigido por Juan Pablo Vojvoda.

## Boca, en Rosario

El Xeneize visitará a Newell's esta tarde por la tercera fecha de la Zona A, luego de lo que fue su sufrida clasificación en la Copa Sudamericana. El encuentro, que está programado para las 17, se llevará a cabo en el Estadio Marcelo Bielsa y se podrá ver a través de TNT Sports. El árbitro designado fue Andrés Merlos, mientras que en el VAR estará Adrián Franklin.

Boca llega a este encuentro luego de la ajustada clasificación por penales ante O'Higgins de Chile para meterse en los octa-



Coudet enfrenta una prueba clave hoy en el Monumental. WEB

vos de final de la Copa Sudamericana, instancia en la que se enfrentará con Deportivo Recoleta de Paraguay.

Pese a la clasificación, los dirigidos por Rodolfo Arruabarrena vienen mostrando un muy flojo nivel. Incluso antes de enfrentarse con los chilenos, fueron goleados 3-0 por Deportivo Riestra en su estreno en el Torneo Clausura, por lo que están en las últimas posiciones de la Zona A.

Del otro lado estará Newell's, uno de los equipos más flojos de la Primera División y que viene de tener una pobre actuación en la primera mitad del año. El inicio en este segundo semestre tampoco fue el mejor, ya que solo tiene tres puntos producto de la victoria por la mínima ante Talleres de Córdoba y la derrota contra Independiente.

## Posibles formaciones

**River - Rosario Central**

**Estadio:** Monumental

**Árbitro:** Nicolás Ramírez

**Hora:** 19:15.

**River:** Santiago Beltrán; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez

Quarta, Nicolás Otamendi, Lautaro Rivero o Facundo González; Lucas Silva, Fausto Vera, Tomás Galván; Ángel Correa; Lucas Beltrán o Rafael Santos Borré y Joaquín Freitas. DT: Eduardo Coudet.

**Rosario Central:** Jeremías Ledesma; Emanuel Coronel, Ignacio Ovando, Gastón Ávila, Agustín Sández; Franco Ibarra, Vicente Pizarro; Giovanni Cantizano, Ángel Di María, Jaminton Campaz; Tomás Badaloni. DT: Jorge Almirón.

## Newell's - Boca

**Estadio:** Marcelo Bielsa

**Árbitro:** Andrés Merlos

**VAR:** Adrián Franklin

**Hora:** 17.00

**Newell's:** Josué Reinatti; Franco Escobar, Bruno Cabrera, Lautaro Gianetti, Martín Luciano; Luca Regiardo, David Sotelo; Walter Mazzantti, Facundo Guch, Thomas Ríos; Ignacio Ramírez. DT: Frank Kudelka.

**Boca:** Álvaro Montero; Leandro Lozano, Nicolás Figal o Lautaro Di Lollo, Ayrton Costa, Lautaro Blanco; Leandro Paredes, Milton Delgado, Santiago Ascacíbar; Tomás Aranda; Sebastián Villa o Le-

onel Flores y Miguel Merentiel. DT: Rodolfo Arruabarrena.

## Más partidos

La jornada dominguera se iniciará a las 14.30 con dos partidos. Por la Zona B, en Mar del Plata, Aldosivi irá por su primera victoria (suma un punto en dos partidos) frente a Gimnasia y Esgrima de La Plata, que tras caer en el debut se recuperó la fecha pasada al ganarle a River en el Bosque. Por su parte, Deportivo Riestra (3 puntos) será local ante Barracas, que llega con dos triunfos en igual cantidad de presentaciones y que buscará seguir por la senda victoriosa para alcanzar al puntero Argentinos Juniors, que tiene 9 unidades.

El cierre de la jornada será esta noche en el Sur, donde Lanús recibirá a Instituto de Córdoba a las 21.30. La fecha culminará el lunes con otros cinco encuentros: Sarmiento frente a Independiente Rivadavia, Platense ante Talleres, Vélez contra Independiente, Huracán ante Atlético Tucumán y Central Córdoba frente a San Lorenzo.

## Estudiantes goleó al Halcón

Estudiantes de La Plata se floreo ayer sábado como local y le alcanzó con un tiempo para liquidar su historia ante Defensa y Justicia, por la tercera fecha del Torneo Clausura. El equipo conducido por el uruguayo Alexander Medina se impuso por 3 a 0 en el Estadio UNO Jorge Luis Hirsch y le regaló a su gente la primera alegría del semestre, luego del traspie sufrido en Avellaneda ante Independiente en su estreno en el certamen.

El elenco platense, uno de los cuatro equipos argentinos que continúan su marcha en la Copa Libertadores (junto a Rosario Central, Platense e Independiente Rivadavia), ya ganaba 2-0 a los 15 minutos. Los dos fueron golazos: el que abrió el marcador fue un cabezazo furibundo de Guido Carrillo —tras un centro de Eric Meza—, quien anticipó a su marcador en el aire con un salto espléndido y completó la acción con un gesto técnico espectacular; el segundo tanto fue la coronación de una pared notable entre Tiago Palacios y Lucas Pioví, luego de que el Pincha enhebrara su ofensiva con paciencia y a pura triangulación. El 3-0 llegó a los 36 minutos y visibilizó tanto la parálisis del Halcón como las ganas de los locales. Joaquín Tobio Burgos lanzó el tiro libre y Tomás Palacios mandó la pelota contra la red, mientras la respuesta defensiva de los visitantes dejaba bastante que desear.

El segundo tiempo fue más parejo y entregó menos acciones. Defensa, incluso, estuvo cerca de descontar, pero Fernando Muslera le atajó un penal a David Barbona a los 41 minutos. Estudiantes debe su partido con Boca correspondiente a la segunda fecha.

## FEDERAL A

### Defensores inicia una nueva etapa

Defensores recibirá hoy desde las 15.30 a Mitre de Posadas por la primera fecha de la Zona A de la Fase Campeonato del Torneo Federal A. El cordobés César Ceballo será el árbitro principal.

El Granate clasificó cuarto en la Zona 1 con 27 puntos y tratará de afianzarse en esta ronda, que será más complicada por la jerarquía de los participantes.

Ayer Gimnasia de Chivilcoy y Sp. Belgrano de San Francisco empataron 0 a 0, mientras que hoy habrá otros dos partidos, a saber:

16.00 San Martín (Formosa) vs. Sol de América (Formosa)

16.00 9 de Julio (Rafaela) vs. Douglas Haig (Pergamino).

## TORNEO CLAUSURA

# Tigre le quitó el invicto a un desteñado Racing

Con goles de Gonzalo Martínez, Martín Garay e Ignacio Russo, el Matador derrotó por 3 a 1 a la Academia en el Cilindro de Avellaneda.

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

Tigre se llevó un gran triunfo del Cilindro de Avellaneda al ganarle 3 a 1 a Racing por la tercera fecha del Torneo Clausura. De esta manera, el Matador consiguió su primera victoria en el certamen y, al mismo tiempo, le quitó el invicto a su adversario.

El encuentro se fue encaminando de entrada para lo que pretendía Tigre. Por el contrario, cada acción provocaba que Racing se fuera sintiendo más incómodo. Por eso, el juego fue avisando que el tanto visitante estaba al caer, ya sea por mérito propio como por falencia ajena. El primer llamado de atención fue tras una pelota detenida mal rechazada por el fondo de Racing, que derivó en la llegada en soledad de "Nacho" Russo para que rematara cruzado y reventara el palo derecho de Cambeses. No fue gol de milagro, ya que la pelota terminó saliendo por el otro lado luego de viajar pegada a la línea.

Como el despertador no funcionó, el conjunto dirigido por Juan Pablo Vojvoda lo pagó con un gol en su arco a los 19 minutos. Gonzalo "Pity" Martínez madrugó a Colombo, se llevó la pelota, aguantó la carga del defensor y definió alto ante la salida de Cambeses. Era justo por lo que ya insinuaban ambos, y se terminó de justificar en los minutos siguientes, cuando los de Victoria no pararon de consolidar su dominio, ante la impotencia de un Racing abrumado y sin ideas. A los 26 minutos, un error de Cambeses ante un remate lejano de Garré posibilitó el segundo gol de Tigre, que incluso pudo aumentar la diferencia; pero una mano involuntaria de Russo, cuando convertía el tercer tanto, anuló la conquista lapidaria cuando se terminaba la primera mitad.

Más allá de que la fortuna le dio algo de vida a Racing, el desarrollo nunca lo volvió a meter en partido. Por eso, Russo, esta vez sin VAR, pudo marcar por el segundo palo el tercero a los 6 del complemento en otro gran contragolpe cuando recién arrancaba la parte complementaria.

Con empuje y a medida que el visitante sentía el paso del partido, Racing pudo ir mejorando un poco su imagen y encontró el descuento con una volea de Duvan Vergara a los 20 minutos del complemento. Pero más allá de algunas ocasiones aisladas, el triunfo visitante nunca corrió peligro.



El equipo de Victoria se llevó un valioso triunfo en rodeo ajeno. WEB

## Argentinos venció a Belgrano

Argentinos Juniors derrotó 1 a 0 a Belgrano de Córdoba, vigente campeón del fútbol argentino, en condición de visitante en el estadio Julio César Villagra.

El encuentro comenzó con más chances creadas por parte del Pirata, pero ninguna con contundencia. Por su parte, el Bicho tuvo una aproximación a través de Nicolás Oroz, con un remate que Thiago Cardozo embolsó en sus manos.

A los 38 minutos, Franco el Mudo Vázquez fue expulsado. Francisco Álvarez abrió el marcador a favor del Bicho a los 47 del primer tiempo, con un cabezazo al segundo palo del arquero, Thiago Cardozo, luego de un centro perfecto por parte de su compañero Gabriel Florentín.

Por su parte, Thiago Cardozo, el uno del Pirata, fue clave para que los de La Paternal no aumentaran el resultado.

## Grave accidente de un motociclista en el viaducto de la calle Nación

El accidente ocurrió alrededor de las dos de la madrugada del sábado. El conductor de la moto fue trasladado al Hospital San Felipe con lesiones de carácter grave.

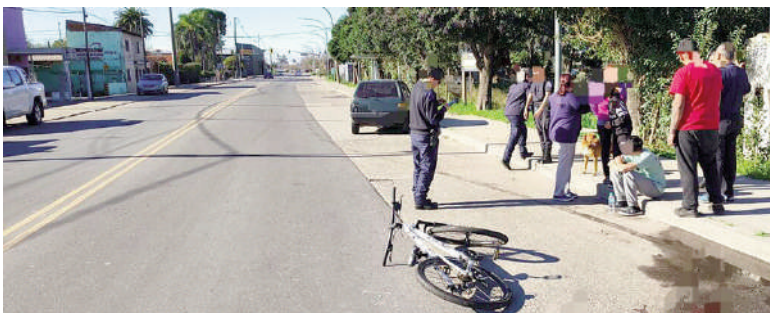


Un motociclista de 29 años sufrió heridas graves durante la madrugada de ayer sábado tras protagonizar un accidente de tránsito en la intersección de avenida Morteo y Nación, en San Nicolás. Por causas que son materia de investigación, una motocicleta Honda Twister, conducida por el hombre, embistió a un automóvil Chevrolet Aveo al mando de un joven

de 27 años.

Como consecuencia del impacto, una ambulancia trasladó al conductor del rodado menor al Hospital San Felipe, donde los médicos constataron que presentaba lesiones de carácter grave. La causa fue caratulada como "Lesiones culposas graves" y quedó a cargo de la UFI N° 2 del Departamento Judicial San Nicolás.

## Un peatón atropellado ante su hijo en el barrio Santa Rosa



Durante la jornada de ayer, un peatón de 39 años fue atropellado en calle Balcarce y la Ruta Nacional 188, en el barrio Santa Rosa. Al momento del hecho estaba acompañado por su hijo de 11 años, quien resultó ileso. Por causas que se tratan de establecer, un Fiat Uno conducido por un joven de 20 años embistió al hombre mientras ambos transitaban

por el lugar.

Como consecuencia del impacto, una ambulancia trasladó al peatón al nosocomio local para recibir atención médica. El niño que acompañaba a la víctima no sufrió lesiones y no fue necesario su traslado.

Las causas del siniestro son materia de investigación para determinar la mecánica del hecho.

## Con el apoyo de efectivos de San Nicolás, hallaron marihuana oculta en un oso de peluche durante un control en la Ruta 9

El procedimiento, encabezado por la Gendarmería Nacional, se realizó sobre la Ruta Nacional 9, a la altura de Zárate, y contó con la participación del Escuadrón de Seguridad Vial "San Nicolás". Durante la inspección de una encomienda, los efectivos descubrieron 63 gramos de marihuana ocultos dentro de un oso de peluche.

Efectivos del Escuadrón Vial "San Nicolás" participaron de un operativo de Gendarmería Nacional que terminó con el hallazgo de marihuana oculta dentro de un oso de peluche. El procedimiento se llevó a cabo durante un control sobre la Ruta Nacional 9 a la altura de la ciudad de Zárate, donde se inspeccionó un transporte de encomiendas procedente de Jujuy con destino a la localidad bonaerense de Pablo Nogués. El operativo se desarrolló en el kilómetro 94 de la RN 9 y estuvo encabezado por personal de la Sección Núcleo del Escuadrón 63 "Zárate Brazo Largo" de Gendarmería, con el apoyo del Escuadrón de Seguridad Vial "San Nicolás" —unidad operativa de la GNA—. Mientras revisaban la carga del transporte, un perro detector de narcóticos marcó una de las cajas, por lo que los gendarmes profundizaron la inspección.

Al abrir la encomienda encon-



Gendarmería, con apoyo del Escuadrón Vial "San Nicolás", estuvo a cargo del operativo.

traron varios juguetes y un oso de peluche que presentaba una costura irregular. Esa situación llamó la atención de los efectivos, que revisaron el muñeco y descubrieron en su interior un paquete cilíndrico envuelto en nylon con una sustancia vegetal compactada. Las pruebas de orien-

tación realizadas sobre el contenido confirmaron que se trataba de 63 gramos de marihuana. Con intervención del Juzgado Federal de Campana, Gendarmería secuestró la droga y continuó con las actuaciones judiciales para avanzar en la investigación del envío.

## Buscan castigar el reclutamiento de mercenarios tras detener a una expolicía

Luego de la detención de una exoficial de la Policía Bonaerense por integrar una red dedicada a reclutar personal argentino de las fuerzas armadas y de seguridad para combatir como mercenarios en la guerra de Ucrania, presentaron un proyecto de ley para tipificar como delito esa práctica en el Código Penal. La expolicía detenida es Griselda Inés Ortiz, que fue apresada en Tigre, acusada de integrar una red que reclu-

taba argentinos para combatir en la guerra entre Rusia y Ucrania como parte de fuerzas mercenarias a las órdenes de este último país. La investigación está a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora.

Conocidos estos hechos, el diputado nacional Ramiro Gutiérrez (FR) presentó un proyecto de reforma al Código Penal destinado a tipificar el reclutamiento de mer-

cenarios y las organizaciones armadas privadas ilícitas.

La iniciativa define como mercenario a quien, a cambio de una remuneración, presta servicios de naturaleza militar fuera de los supuestos autorizados por el derecho internacional o la legislación nacional, y penaliza tanto la conducta individual como la constitución, financiamiento, organización e integración de estas estructuras.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

el clima

HOY

Mayormente nublado.  
Mínima: 9°  
Máxima: 16°



LUNES

Mayormente nublado.  
Mínima: 13° Máxima: 17°



MARTES

Mayormente nublado.  
Mínima: 8° Máxima: 17°



el sol



Salida:  
7.52



Puesta:  
18.25

la luna



Llena  
29/7/26



Menguante  
5/8/26



Nueva  
12/8/26



Creciente  
19/8/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

|             |          |
|-------------|----------|
| Andresito   | 2.20 B.  |
| Iguazú      | 13.10 B. |
| Posadas     | 10.30 C. |
| Corrientes  | 3.72 B.  |
| Paraná      | 3.02 C.  |
| Santa Fe    | 3.06 E.  |
| San Lorenzo | 3.06 C.  |

|                    |         |
|--------------------|---------|
| Rosario            | 2.87 C. |
| Villa Constitución | 2.26 B. |
| San Nicolás        | 2.04 B. |
| Ramallo            | 1.77 B. |
| San Pedro          | 1.39 B. |
| Baradero           | 1.30 B. |
| Formosa            | 3.57 B. |

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. Tel.: 3364192690

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540



TRAGEDIA EN PERÚ

Se estrelló una avioneta en Nasca y murieron 13 personas

Una autoridad policial señaló que, por la magnitud del siniestro, no habría sobrevivientes y que hasta el momento fueron recuperados cuatro cuerpos.



Autoridades investigan las causas de la caída de la avioneta.

Al menos 13 personas murieron ayer al caer una avioneta que transportaba turistas para sobrevolar las milenarias Líneas de Nasca, uno de los principales atractivos arqueológicos de Perú, informó la Policía.

La aeronave, perteneciente a la empresa AeroDiana, había despegado del aeropuerto de Pisco, ubicado a unos 240 kilómetros al sur de Lima, y se precipitó poco después de las 13:00 locales (18:00 GMT) en la zona de Vista Alegre, en la región de Nasca.

“Tenemos información de que hay 11 pasajeros y dos tripulantes que han fallecido”, indicó el mayor de la Policía Jorge Andrade desde el lugar del accidente. El efectivo señaló que, por la magnitud del siniestro, no habría sobrevivientes y confirmó que hasta el momento fueron recuperados cuatro cuerpos.

La municipalidad de Vista Alegre informó que, según los datos preliminares, la aeronave sufrió una “emergencia durante el vuelo”. En tanto, bomberos y policías trabajan entre los restos retorcidos de la avioneta, que continuaban humeando tras el impacto.

Por su parte, el ministerio de Comercio Exterior de Perú confirmó en un comunicado que entre los fallecidos se encuentran “11 turistas

extranjeros”, así como los dos tripulantes. Y añadió que se “brindará el apoyo necesario a las embajadas de los países de origen de los turistas fallecidos”.

Las autoridades no informaron las causas del accidente y precisaron que la investigación quedará a cargo de la Aeronáutica Civil. La Comisión de Investigación de Accidentes de Aviación (CIAA) inició la recolección de evidencias técnicas en el lugar del desastre, mientras que el Ministerio Público dispuso el traslado de los cuerpos a la morgue de la región Ica.

El aeródromo de Pisco registra una intensa actividad de avionetas utilizadas principalmente por turistas extranjeros que realizan vuelos sobre las Líneas de Nasca, geoglifos de más de 2.000 años de antigüedad con figuras geométricas y animales que solo pueden apreciarse desde el aire.

En los últimos años ya se produjeron accidentes similares. En 2022, la caída de una aeronave dejó siete muertos, entre ellos dos ciudadanos chilenos y tres holandeses. En octubre de 2010, cuatro turistas británicos y dos tripulantes peruanos fallecieron tras un accidente de una avioneta de la compañía AirNasca luego de sobrevolar las líneas.

farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALONSO, Don Bosco y Pellegrini  
CIMINARI, Av.Alberdi 699  
GARCIA, Belgrano 184  
GOMEZ, Pte.Perón 1366  
LEONE, Bolívar 1053  
PLAZA SARMIENTO, España y Rivadavia

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”  
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...9692 | 8) ...4824  | 15) ...3196 |
| 2) ...1162 | 9) ...9774  | 16) ...6567 |
| 3) ...4171 | 10) ...0924 | 17) ...1753 |
| 4) ...2966 | 11) ...9616 | 18) ...5787 |
| 5) ...8961 | 12) ...2303 | 19) ...2917 |
| 6) ...5232 | 13) ...9527 | 20) ...5840 |
| 7) ...2112 | 14) ...0495 |             |

quiniela nacional vespertina

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...6242 | 8) ...0987  | 15) ...9610 |
| 2) ...0494 | 9) ...6595  | 16) ...4708 |
| 3) ...3889 | 10) ...0525 | 17) ...4356 |
| 4) ...8924 | 11) ...1336 | 18) ...3199 |
| 5) ...2962 | 12) ...8506 | 19) ...1646 |
| 6) ...1708 | 13) ...5534 | 20) ...8139 |
| 7) ...9819 | 14) ...2908 |             |

quiniela nacional nocturna

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...9150 | 8) ...4720  | 15) ...3783 |
| 2) ...3987 | 9) ...3550  | 16) ...8187 |
| 3) ...4496 | 10) ...7340 | 17) ...2799 |
| 4) ...0478 | 11) ...1064 | 18) ...9677 |
| 5) ...9422 | 12) ...2146 | 19) ...3724 |
| 6) ...7717 | 13) ...2881 | 20) ...1102 |
| 7) ...5295 | 14) ...1224 |             |

quiniela Bs.As. matutina

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...0193 | 8) ...7716  | 15) ...6801 |
| 2) ...7038 | 9) ...2980  | 16) ...6972 |
| 3) ...9804 | 10) ...6360 | 17) ...6558 |
| 4) ...0001 | 11) ...6602 | 18) ...5646 |
| 5) ...3390 | 12) ...6621 | 19) ...8214 |
| 6) ...6049 | 13) ...9490 | 20) ...4300 |
| 7) ...1016 | 14) ...3064 |             |

quiniela Bs.As. vespertina

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...9686 | 8) ...1576  | 15) ...3689 |
| 2) ...0317 | 9) ...5861  | 16) ...6568 |
| 3) ...2505 | 10) ...0840 | 17) ...6651 |
| 4) ...8031 | 11) ...5384 | 18) ...2276 |
| 5) ...8610 | 12) ...6326 | 19) ...2810 |
| 6) ...3577 | 13) ...5647 | 20) ...7921 |
| 7) ...7725 | 14) ...4628 |             |

quiniela Bs.As nocturna

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...5871 | 8) ...4353  | 15) ...2673 |
| 2) ...1012 | 9) ...5093  | 16) ...7630 |
| 3) ...2068 | 10) ...9019 | 17) ...1596 |
| 4) ...6346 | 11) ...2238 | 18) ...5432 |
| 5) ...2746 | 12) ...2150 | 19) ...9476 |
| 6) ...5415 | 13) ...2860 | 20) ...6890 |
| 7) ...9846 | 14) ...7172 |             |

quiniela Santa Fe nocturna

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...9712 | 8) ...4874  | 15) ...4065 |
| 2) ...9687 | 9) ...5917  | 16) ...5893 |
| 3) ...2780 | 10) ...3216 | 17) ...6242 |
| 4) ...4401 | 11) ...4134 | 18) ...3452 |
| 5) ...9997 | 12) ...9792 | 19) ...1926 |
| 6) ...1251 | 13) ...1460 | 20) ...8699 |
| 7) ...2915 | 14) ...5514 |             |

quiniela Córdoba nocturna

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...2939 | 8) ...5730  | 15) ...8674 |
| 2) ...0031 | 9) ...8535  | 16) ...2184 |
| 3) ...3247 | 10) ...8214 | 17) ...9833 |
| 4) ...9063 | 11) ...1859 | 18) ...3486 |
| 5) ...2749 | 12) ...1227 | 19) ...1428 |
| 6) ...8817 | 13) ...9361 | 20) ...7826 |
| 7) ...6231 | 14) ...0375 |             |

SE BUSCA ELECTRICISTA

Para importante Empresa de Logística y Distribución en parque Comirsa PYMES II

Requisitos  
Conocimientos previos de las tareas a realizar

rrhh.clavedefa@hotmail.com

## SALUD

# Lactancia materna: más que un alimento, la primera vacuna

En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia, que se conmemora del 1 al 7 de agosto, especialistas afirman que “la OMS y Unicef recomiendan la lactancia exclusiva hasta los seis meses y continuarla, junto a otros alimentos, hasta los dos años o más”.

Bajo el lema “Lactancia materna para un comienzo de vida sostenible: fortalecer lo que funciona”, la Organización Mundial de la Salud (OMS) convoca este año a potenciar los entornos que protegen la crianza. Lejos de ser una responsabilidad individual, sostenerla requiere el compromiso de efectores de salud, familias y, fundamentalmente, de los espacios laborales, se aseguró en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia, que se conmemora del 1º al 7 de agosto.

Al respecto, la doctora Valeria Valko, ginecóloga de Ospedyc, explicó en una nota con DIB que “la leche humana no es solo alimento, es la primera vacuna que recibe un bebé. Aporta anticuerpos que lo protegen de infecciones y alergias, reduciendo el riesgo de obesidad y diabetes a futuro”, y continuó: “Para quien amamanta, es un factor protector fundamental contra la depresión posparto y ciertos tipos de cáncer. Por esto, la OMS y Unicef recomiendan la lactancia exclusiva hasta los seis meses y continuarla, junto a otros alimentos, hasta los dos años o más”.



La Organización Mundial de la Salud (OMS) convoca este año a potenciar los entornos que protegen la crianza.

plementos deben ser supervisados por un pediatra, pero siempre libres de culpa: lo importante es la salud y el bienestar de la mamá y el bebé.

## Derribando mitos

“En torno a la lactancia existen falsas creencias que la medicina desmiente día a día: la leche nunca es “aguada” (se adapta a las necesidades del bebé), el tamaño del pecho no influye en la cantidad de producción y amamantar no debe doler”, aseguró la especialista.

Si aparecen molestias o grietas, suele ser una señal de acople incorrecto. Para evitarlo, lo importante está en que el bebé esté alineado “panza con panza” con la madre y que realice un agarre profundo, abarcando el pezón y gran parte de la areola. Un gran aliado natural: pasarse unas gotas de la propia leche sobre el pezón ayuda a sanar la piel gracias a sus propiedades antibacterianas.

“El retorno al trabajo suele ser el mayor obstáculo para sostener el proceso. Hoy se vuelve indispensable que las empresas implementen lactarios: espacios privados, limpios y con refrigeración para que las trabajadoras puedan extraerse y conservar la leche, garantizando así un derecho de salud pública”, concluyó Valko.

## Beneficios

Según los expertos, la leche materna favorece la reducción del riesgo de sobrepeso y obesidad infantil en un 13%, y disminuye el riesgo de desarrollar

diabetes tipo 2 en un 35%. También, amamantar por seis meses o más se asocia con una reducción del 19% en el riesgo de leucemia en los niños.

Asimismo, los lactantes ama-

mantados tienen hasta un 60% menos de riesgo de morir por síndrome de muerte súbita infantil y los adultos que fueron amamantados de niños obtienen, en promedio, 3,4 puntos

más en indicadores de desarrollo cognitivo.

Cuando el regreso al trabajo o razones médicas complejizan el proceso, la lactancia mixta es una alternativa válida. Los su-



## 70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

